

CULTURA COOPERATIVA EN BARCELONA

*Guía práctica para
el cooperativismo cultural*





**Consejo Editorial de
l'Ajuntament de Barcelona**

Gerardo Pisarello Prados, Josep M. Montaner Martorell,
Laura Pérez Castaño, Jordi Campillo Gámez, Marc Andreu Acebal,
Águeda Bañón Pérez, Pilar Roca Viola, Maria Truñó i Salvadó,
Bertran Cazorla Rodríguez, Anna Giralt Brunet

Cultura cooperativa a Barcelona. Guia pràctica per al cooperativisme cultural

© De esta edición,
Institut de Cultura de Barcelona, 2018

Texto

© Coòpolis / Ateneu Cooperatiu de Barcelona

Equipo de investigación

Ivan Miró (La Ciutat Invisible, SCCL)
Laie Vidiella (Kop de Mà, SCCL)
Xavier Urbano (Quesoni, SCCL)
Irene Jaume (La Ciutat Invisible, SCCL)
Núria Alcober (Koiton Club, SCCL)

Con el apoyo de

Xarxa d'Economia Solidària de Catalunya
Federació de Cooperatives de Treball de Catalunya

Edición

Ajuntament de Barcelona
Institut de Cultura de Barcelona

Diseño y maquetación Nando Vivas

Corrección Babel

Impresión Cevagraf

DL B 23441-2018

barcelona.cat/barcelonallibres y web del programa
Cultura Viva de l'Institut de Cultura de Barcelona



CULTURA COOPERATIVA EN BARCELONA

*Guía práctica para
el cooperativismo cultural*



Todos los contenidos y el material asociado a este informe
están sujetos a una licencia de reconocimiento de autoría
y de compartición con la misma licencia.



1

¿Y SI
COOPERATIVIZAMOS
LA CULTURA?

pàg. 9

2

¿CULTURA PRECARIA
O CULTURA
TRANSFORMADORA?

pàg. 11

7

PRÁCTICAS
TRANSFORMADORAS
EN EL COOPERATIVISMO
CULTURAL

pàg. 31

8

PASOS PARA CREAR
UNA COOPERATIVA

pàg. 39

3

PRÁCTICAS
COOPERATIVAS,
ASOCIATIVAS Y
COMUNITARIAS DE LA
CULTURA

pàg. 13

4

DE LA CULTURA
COOPERATIVA AL
COOPERATIVISMO
CULTURAL

pàg. 17

9

CATÁLOGO DE
COOPERATIVAS
CULTURALES DE
BARCELONA

pàg. 47

10

PEQUEÑO GLOSARIO
COOPERATIVO

pàg. 87

5

NUEVOS
COOPERATIVISMOS
CULTURALES EN EL
MUNDO

pàg. 21

6

LA COOPERATIVA, UNA
HERRAMIENTA PARA EL
TRABAJO, EL CONSUMO
Y LOS SERVICIOS
CULTURALES

pàg. 25

11

RECURSOS
FORMATIVOS,
DE FINANCIACIÓN
Y DE CONSULTORÍA

pàg. 91

¿Y SI COOPERATIVIZAMOS LA CULTURA?

1

Actualmente, el sector cultural y artístico es un actor económico en auge, generador de puestos de trabajo y de beneficios para las industrias culturales y creativas. En nuestras ciudades, además, tan atractivas para inversores y turistas, la cultura crea marcas urbanas a partir de eventos festivos, artísticos y comerciales. Por otra parte, el consumo cultural —en mutación por la digitalización y la crisis económica— también es central en la producción de identidades sociales. Teniendo en cuenta su relevancia económica y simbólica, podríamos pensar que las condiciones laborales de las profesionales y los profesionales de la cultura están a la altura de la pujante economía cultural urbana.

¿En qué condiciones, sin embargo, se produce hoy en día la cultura? Mientras enriquece las ciudades y la experiencia de habitantes y turistas, sus trabajadoras y trabajadores sufren una fuerte precarización laboral y existencial: discontinuidad, no reconocimiento de la relación laboral, ausencia de derechos y de protección social, insuficiencia de ingresos, competitividad entre iguales, desarticulación política o bien vulnerabilidad ante empresarios e instituciones, es el pan de cada día de las trabajadoras y trabajadores culturales. En este contexto, nacen experiencias sindicales incipientes, sobre todo en el sector musical y de acción colectiva como, por ejemplo, las huelgas en los museos barceloneses.

Por suerte, en tensión con un capitalismo cultural que precariza y se apropia de los bienes culturales comunes, han existido y existen otras formas de hacer cultura. En nuestros barrios, desde el siglo XIX, sobre todo en ateneos obreros, escuelas racionalistas y cooperativas de consumo, se busca la emancipación cultural obrera desde el apoyo mutuo y el vínculo social. **Hoy, en la Barcelona del siglo XXI, encontramos prácticas cooperativas y asociativas de la cultura que experimentan otras maneras de vivir la cultura**, tanto a nivel sectorial como con la creación de ecosistemas locales en torno a la gestión comunitaria de equipamientos culturales. En el plano internacional, una diversidad de experiencias conforma “otra economía del arte y la cultura”, que relaciona el mundo de la cultura con la economía social y solidaria (ESS). **Las prácticas cooperativas de la cultura están conformando una nueva ola de cooperativismo cultural.**

10 ¿En qué sectores emergen las iniciativas barcelonesas de la economía cooperativa de la cultura? ¿Cuáles de sus prácticas pueden hacer frente a los retos culturales? En la presente **guía**, encontrarás recursos para la creación de cooperativas culturales, ya sea para satisfacer las necesidades económicas, sociales y culturales de las personas que crean cultura, como para experimentar otras maneras de vivirla. **¡Te proponemos que explores modelos económicos y societarios cooperativos: te invitamos a formar parte de la cultura cooperativa!**

¿CULTURA PRECARIA O CULTURA TRANSFORMADORA?

2

Trabajadoras y trabajadores de la música que compaginan trabajos para poder subsistir. Compañías teatrales que dedican cientos de horas a los ensayos no remunerados para sus producciones. Becarias y becarios que cubren puestos de trabajo en la gestión cultural en régimen de prácticas. ¿Te suena?

Actualmente, la cultura es un importante motor económico y social, pero sus beneficios son distribuidos de forma desigual y las condiciones de las personas que trabajan en el sector a menudo se caracterizan por la precariedad. Siempre en riesgo de caer en la informalidad y en la pobreza, la exigencia permanente de flexibilidad desprotege laboralmente las personas profesionales de la cultura, ya sea por ausencia de reconocimiento y/o de discontinuidad de la relación laboral, o bien por la insuficiencia de remuneración y de prestaciones sociales.

Estas condiciones, perpetuadas bajo la amenaza “siempre habrá alguien que las acepte”, cronifican el individualismo, fomentan la competitividad frente a subvenciones, proyectos o encargos, y dificultan la articulación política y reivindicativa del sector. El sistema de derechos de autor y de explotación, además, favorece la apropiación del valor colectivo del hecho cultural, privatizando el rendimiento del conocimiento que se ha generado colectivamente. La cultura

lucrativa, hecha únicamente en condiciones de mercado, es, pues, una cultura insostenible con la vida, es excluyente con quien puede dedicarse a ella, y también dificulta la democratización.

¿Es posible una **cultura que dignifique las condiciones de trabajo de sus creadoras y creadores, que sea transformadora socialmente y que esté al servicio del bien común?** Más allá de la cultura precaria, hay una cultura transformadora, realizada y disfrutada de forma colectiva, con importantes dinámicas de cooperación en los procesos creativos. Una cultura que coopera, que quiere una relación equitativa entre quien la hace y quien la disfruta, abierta a la participación de todos. Sin embargo, para dignificar las condiciones de su creación, hay que organizarse y trabajar colectivamente, y hay que explorar formas jurídicas y societarias que fomenten el carácter emancipador.

Acercarse al trabajo artístico y cultural, y a la economía social y solidaria, en este sentido, puede ser de utilidad para aquellas iniciativas artísticas y culturales, formales y/o informales, que tienen en sus objetivos un horizonte transformador, que quieren llevar a cabo prácticas democráticas, equitativas y solidarias, y que quieren poner a las personas en el centro de la actividad económica. Crear o transformarse en una cooperativa cultural, pues, es una oportunidad, por un lado, para desarrollar **un proyecto societario compartido que mejore la vida de sus trabajadoras y trabajadores**; por otra, para fortalecer la viabilidad económica del proyecto; y, por último, para intensificar el retorno social de la iniciativa.

¡Cultura Cooperativa!

PRÁCTICAS COOPERATIVAS, ASOCIATIVAS Y COMUNITARIAS DE LA CULTURA

3

En Barcelona y en el conjunto de Cataluña, el cooperativismo y la cuestión cultural han tenido una relación fructífera ya desde el nacimiento de las primeras asociaciones obreras a mediados del siglo XIX, cuando las trabajadoras y los trabajadores buscaron **la propia emancipación cultural desde el apoyo mutuo y el vínculo social**. Ese anhelo desplegó toda una producción artística y cultural hecha de forma colectiva, a partir de proyectos estéticos, musicales, teatrales, artísticos o educativos, forjados al calor de ateneos obreros, escuelas racionalistas y cooperativas de consumo. En Barcelona, en el 1925, nació la Agrupación Cultural Cooperatista, una asociación de grupos culturales obreros y cooperativistas que practicaban el teatro popular, dinamizaban secciones musicales y corales, impulsaban el aprendizaje de lenguas, la educación física, la escuela moderna o el excursionismo, como diferentes expresiones de la cultura cooperativa.

HACIA OTRA ECONOMÍA DEL ARTE Y LA CULTURA

Más tarde, en los años sesenta y setenta del siglo XX, cuando muchas de las viejas cooperativas obreras se convertían significativamente en nuevos equipamientos culturales —salas de baile, teatros y bibliotecas—, la resistencia antifranquista de la sociedad catalana desembocó en un nuevo cooperativismo cultural. A raíz de la renovación pedagógica o la defensa de la lengua, y, más tarde, también a partir de las iniciativas rupturistas asociadas a la contracultura y los nuevos formatos, nacieron una pléyade de nuevas iniciativas culturales cooperativas, tales como librerías, grupos teatrales, cineclubs, compañías de danza o proyectos de vídeo comunitario.

Ahora, en la Barcelona del siglo XXI, encontramos nuevamente prácticas cooperativas, asociativas y comunitarias de la cultura, que conectan —de forma estable o esporádica— con un ecosistema formado, por un lado, por expresiones de la cultura independiente barcelonesa; por otro, por un grupo de pequeñas asociaciones y cooperativas culturales; y, finalmente, por **equipamientos culturales de gestión comunitaria**, tales como L'Harmonia de Sant Andreu, el Ateneu Popular de Nou Barris, Can Batlló y La Lleialtat Santsenca en Sants, o la Casa Orlandai en Sarrià. A menudo, fuera de los focos mediáticos y las políticas culturales, de forma fértil y frágil a la vez, **en estos ecosistemas de cultura cooperativa y comunitaria se experimenta y se pone en práctica otros modos de hacer y de vivir la cultura**, al margen de los grandes escaparates y de los relatos hegemónicos de la ciudad.

Tejido activo y diverso, **los comunes culturales son uno de los motores subterráneos que mantienen la ciudad en movimiento**, y cuentan con personas artistas y creadoras, escenarios, medios de comunicación, festivales y espacios de ensayo, con altas dosis de creatividad, pero, también, de inestabilidad. Su concepción de la cultura va más allá del bien de consumo, ya que, en realidad, se busca acceder a la cultura sin impedimentos a espacios, espectáculos o creaciones, sin necesitar una relación productor-cliente. ¿Cuáles son, por tanto, las otras economías que hay debajo de la cultura cooperativa y comunitaria?

La gestión comunitaria de equipamientos, las asociaciones y cooperativas culturales, y la escena independiente son tres actores que interactúan desde hace tiempo en la ciudad. Hoy, necesitados de un trabajo interdependiente y de horizontes conjuntos que los hagan avanzar, muchos de estos proyectos buscan en la economía social y solidaria las herramientas para lograr perspectiva y estabilidad, **apuntando hacia un nuevo espacio socioeconómico de la cultura** que, en primer lugar, entienda el arte como una construcción colectiva al servicio de la experiencia de toda la comunidad; en segundo lugar, que garantice la independencia y la autonomía de la gestión cultural en cuanto a las decisiones y acciones artísticas; en tercer lugar, que se implique con el territorio y promueva la transformación social con los actores locales; en cuarto lugar, que fomente la diversidad cultural, aportada por la multiplicidad de identidades, formas, públicos, creaciones, actividades y disciplinas artísticas; y, finalmente, que se asiente en una economía plural y con diversidad de recursos, es decir, que utilice un abanico de mercado —tiques de espectáculos, servicios y prestaciones diversas—, de redistribución —financiación pública—, y de reciprocidad —cooperación, mutualización, recursos y saberes compartidos, y activismo.

La articulación e intercooperación de la otra economía del arte y la cultura permite pensar proyectos culturales de ámbito de ciudad, no entendidos sólo como bienes o actos de consumo, sino con la voluntad de sentirse parte de otra forma de entender y vivir la cultura —y también la ciudad. Actualmente,

se intuye la posibilidad de que redes, proyectos, festivales, locales y compañías —de duración efímera y siempre al límite—, puedan formar parte de un ecosistema cultural que, mediante las herramientas y valores de la economía social y solidaria, conecte la actividad de las prácticas cooperativas, asociativas y comunitarias de la cultura, y ponga en el centro de la ciudad la **democratización material de la cultura** y **un nuevo modelo cultural de carácter público-cooperativo-comunitario**.

DE LA CULTURA COOPERATIVA AL COOPERATIVISMO CULTURAL

4

¿Qué sugiere la expresión *cultura cooperativa*? Las formas cooperativas de la cultura, su dimensión colectiva, social o comunitaria: una cultura que coopera. También, evidentemente, la producción hecha por las cooperativas culturales. Y, además, una tercera acepción: cultura cooperativa en cuanto al conjunto de las modalidades específicas de la cultura organizativa y económica del cooperativismo. Es decir, esa forma de hacer basada en la **propiedad colectiva de los medios de producción, consumo y ahorro, su gestión democrática, y una tendencia a la socialización de los excedentes**.

En un cruce de estos significados, en el ámbito cultural y artístico barcelonés, han nacido y se han consolidado —en diferentes etapas y sectores— un buen número de cooperativas culturales. Tanto para satisfacer las necesidades y aspiraciones de sus personas trabajadoras y usuarias, como para una coherencia entre ciertas prácticas de la cultura y los formatos societarios cooperativos, el mundo del arte y la cultura ha tenido, históricamente, expresiones proclives a la democratización económica de la actividad a partir de la figura cooperativa.

Hoy, cuando los retos del mercado de trabajo cultural urgen alternativas colectivas, ¿qué experiencias pueden inspirarnos para crear una nueva iniciativa de cooperativismo cultural? **¿En qué sectores se encuentran las cooperativas de la cultura?**

En lo que se refiere al libro y su comercialización, existen referentes ineludibles, como las veteranas librerías cooperativas **Abacus** (1968), con una estrategia socio empresarial que apuesta por la dimensión, o bien **Rocaguinarda** (1978), orientada al mantenimiento y a la diversificación del vínculo con el barrio que la vio nacer: el Guinardó. Nacidas como cooperativas de personas usuarias y consumidoras, con el tiempo, la primera incorporó las personas trabajadoras como socias. Otras librerías, mayoritariamente cooperativas de trabajo y a menudo vinculadas a la cultura crítica y los movimientos sociales, son **La Ciutat Invisible** en Sants (2005), **La Caníbal** en Sagrada Família (2013), **Pebre Negre** en el Clot (2014), **La Carbonera** en el Poble-sec, o **La Inexplicable** en Sants (2017). Contrapuestas al modelo mercantilista de la gran librería comercial, apuestan por entender la librería como un espacio de activismo y reflexión cultural.

18

En la producción editorial, coexisten experiencias de raíz independiente, como **Pollen**, hasta iniciativas de industria cultural, como **Som Cultura**, grupo cooperativo con sellos como **Ara Llibres**. En el barrio de Gràcia, **DeBarris** edita libros y cabeceras periodísticas. Si también se tiene en cuenta la distribución, **Virus** es pionera desde 1991 en la edición y distribución alternativa. Y, cerrando el círculo del mercado social del libro, la **Fira Literal**, organizada anualmente en L'Harmonia de Sant Andreu por la cooperativa manresana **Cultura21**, es el mayor expositor catalán del libro político y social, con muchas iniciativas de la economía solidaria del libro.

Desde productoras a salas cooperativizadas, el mundo del cine y del audiovisual también tiene mirada cooperativa. Destaca la pionera **Drac Màgic** (1970), divulgadora de la cultura cinematográfica con perspectiva feminista; y las más recientes **Metromuster**, productora documental forjada en las plazas del 15M del 2011, y **Compacto**, que produce y distribuye cine desde el 2012. Otras iniciativas son: **Som Batabat** (2006), **Connectats** (2010), **Bruna** (2017), o la sala **Zumzeig**, reabierta en formato cooperativo en 2016. En las artes escénicas: la

veterana **El Timbal**, escuela de artes escénicas desde 1969 y cooperativizada en 2010; **Nus Teatre**, nacida en 2016, y **Coop de Circ**, formada por veinticuatro personas socias y dieciséis compañías, y nacida como cooperativa de personas trabajadoras de las artes circenses en 2009.

La música cuenta, en primer lugar, con iniciativas como **La Llauna**, una cooperativa de infraestructuras para el espectáculo, nacida en 1986 para el autoempleo de jóvenes parados, o bien la **Escola de Música del Palau**, que en 1986 logró independizarse del Orfeó Català y se convirtió en cooperativa; en segundo lugar, con discográficas, como **Propaganda pel Fet**, nacida en 1996 en el Ateneu Popular de Vallcarca y consolidada en Manresa con formato cooperativo desde 2003; en tercer lugar, con técnicos del espectáculo, como **Larry's** (2005) o **Quesoni** en Cardedeu (2008), que se volvió cooperativa de trabajo en 2015, cuando se extendieron en Barcelona e integraron la producción integral de eventos; o, finalmente, con cooperativas que gestionan salas de exhibición, como la santsenca **Koiton Club** (2012) o **L'Afluent** (2017), proveniente de la histórica Heliogàbal y que hoy dinamiza la Sala BeGood.

19

En las artes aplicadas, destacan: **Tinta Invisible** en el arte del grabado, o **TatLab** en exposiciones y bellas artes, que son cooperativas de trabajo desde 1997. En las artes gráficas: **El Foli Verd**, constituida en 1987 por personas trabajadoras que venían de la lucha contra el cierre de Bruguera. En el sector de la comunicación: **L'Apòstrof** (1996) o **La Tremenda** (2018). En la educación y la intervención cultural: **Nusos** (2003), **La Fundició** (2006), radicada en Bellvitge, **Art&Coop**, en el Poble-sec (2016), o **Trama**, en Sants, que pasó de asociación a cooperativa en 2017. Y, en la pintura, el videoarte, el collage, el diseño gráfico o la ilustración: **Ultramarinos**, que desde 2018 promueve el intercambio entre personas artistas mexicanas y catalanas.

Para muchas de estas iniciativas, la forma jurídica y societaria de la cooperativa ha servido para el tránsito de la actividad económica individual a la colectiva, o para transformar la organización, que puede haber pasado de la economía informal a la formal, o bien de asociación o sociedad limitada a cooperativa. También, en muchas ocasiones, ha llevado a ampliar el equipo o la oferta de actividades. En todos estos casos, y en muchos otros, apostar por el cooperativismo cultural ha permitido hacer vivible, viable y equitativa la cultura cooperativa.

LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN BARCELONA

Fuente: *L'economia social i solidària a Barcelona*, 2016

- 4.718 iniciativas de la ESS en la ciudad de Barcelona
- más de 53.000 personas contratadas (el 8% de la ocupación barcelonesa)
- volumen económico agregado de 3.750 millones de euros (más del 7 % del PIB barcelonés)
- más de 100.000 personas voluntarias/activistas
- más de 500.000 personas socias de consumo
- 113.000 mutualistas

LAS PERSONAS TRABAJADORAS DE LAS INICIATIVAS DE LA ESS QUE HACEN EL BALANCE SOCIAL, DESTACAN COMO FACTORES MÁS POSITIVOS:

Fuente: *Balanç Social XES*, 2017

- la amplia autonomía a la hora de organizarse el trabajo (8,39/10)
- el apoyo de las compañeras y los compañeros de trabajo (8,23/10)
- la posibilidad de participar en la marcha general de la organización (8/10)
- la satisfacción global por el hecho de ser miembro de la organización (8,07/10)
- la democracia interna (7,55/10)
- la oportunidad de formación y crecimiento personal (7,53)
- la forma en que se resuelven los conflictos (7,49/10)

CREACIÓN DE OCUPACIÓN, EQUIDAD Y FORMACIÓN

Fuente: *Baròmetre Cooperatiu de la FCTC*, 2017

- El 90 % de las cooperativas de trabajo catalanas han mantenido o aumentado la ocupación durante el último año.
- Dos de cada tres cooperativas han registrado un aumento de su facturación respecto del año anterior.
- La diferencia entre la remuneración económica más alta y la más baja es de 1,7 en las cooperativas de trabajo.
- El 87 % de las cooperativas de trabajo han hecho algún tipo de formación en el último año.

NUEVOS COOPERATIVISMOS CULTURALES EN EL MUNDO

5

Actualmente, en todo el planeta, está emergiendo un nuevo cooperativismo cultural, un rico abanico de iniciativas socioeconómicas en la música, el teatro, la danza, las artes del circo y la calle, la fotografía, el cine, la edición o el patrimonio. Con soluciones diferentes a los retos de la cultura —algunas de las cuales son un motivo abierto de discusión o tienen difícil réplica en el contexto legal catalán y español—, muchas nacen para hacer frente al desequilibrio entre el entusiasmo y las dificultades de los enfoques profesionales, debatiendo acerca del trabajo, la gestión, los valores, la utilidad social o el desarrollo local. ¿Cómo afrontan algunas iniciativas internacionales de la otra economía del arte y de la cultura cuestiones como la atomización del tejido cultural, la precariedad laboral, la gestión y viabilidad económica, la propiedad intelectual, la intercooperación o la relación con la comunidad y las administraciones?

FRANCIA / COOPERATIVAS DE ACTIVIDAD Y OCUPACIÓN CULTURAL

La Coopérative d'Activité et d'Emploi Culture (CAE Culture) se define como una respuesta a los “retos del emprendimiento cultural”. Estructura-paraguas, acompaña a las personas artistas en la gestación de los proyectos propios, las forma en gestión, y les facilita una residencia, ayudas a la creación, financiación o agenda de contactos. A la trabajadora y trabajador cultural, la CAE Culture le ofrece seguridad jurídica y social: con el estatuto de emprendedor-asalariado, reconocido por la Ley de ESS de 2014, dispone de contrato de trabajo de duración indefinida, protección social, seguros, acompañamiento y servicios de gestión mutualizados. **Artenreel**, la primera CAE Culture francesa, fue creada en 2004. Actualmente, agrupa trescientas personas emprendedoras-asalariadas y factura dos millones de euros anuales.

FRANCIA / POLOS TERRITORIALES DE CULTURA COOPERATIVA

Los polos territoriales de cooperación económica de la cultura (PTCE) son la estructuración en el territorio de las cooperativas del sector artístico y cultural, unos grupos de pequeñas organizaciones que agregan un sector central de actividad artística o cultural, con dimensión de desarrollo territorial. Intercooperan y agrupan recursos para aumentar la sostenibilidad y el impacto social a partir del intercambio de información, de experiencias y de medios. Productos, servicios y puestos de trabajo compartidos son las modalidades de mutualización más habituales. Un ejemplo de PTCE Culture es **La Coursive Boutaric** en Dijon, que agrupa una veintena de cooperativas en torno a los espectáculos en vivo.

BÉLGICA / SERVICIOS MUTUALIZADOS PARA PERSONAS ARTISTAS

En 1998, se creó la asociación SMartbe (Sociedad Mutual de Artistas) para dar facilidades administrativas a personas artistas, técnicas y trabajadoras de la creación de Bélgica. Dirigida inicialmente hacia el colectivo de músicos, se abrió a otros sectores por la necesidad de una economía de escala. Tras tener diferentes formatos, en 2017 nació **SMart Coop**: a inicios de 2018 tenía 85.000 personas socias en Bélgica y presencia en Francia, Italia, España, Alemania, Países Bajos,

Hungría, Austria y Suecia, con 120.000 personas profesionales de la cultura asociadas. El objetivo: “conciliar la protección social con una verdadera dinámica emprendedora”.

CANADÁ / COOPERATIVISMO DE PLATAFORMA EN EL MUNDO ARTÍSTICO

Frente a una “economía colaborativa corporativa” que privatiza beneficios y desmantela derechos laborales, Trebor Scholz propone el cooperativismo de plataforma, con el que las personas usuarias de la plataforma digital participan —a través de una cooperativa— en la propiedad colectiva y en la gestión democrática, y les garantiza la seguridad de renta y un marco legal protector. **Stocksy United**, nacida en 2013, es una cooperativa de plataforma, propiedad de las personas artistas y “fundada en los principios de igualdad, respeto y distribución equitativa de los beneficios”. Busca que los salarios sean justos, “crear carreras sostenibles para sus miembros” y aportar una “colección de fotografías y vídeos libres de derechos de autor”. En 2015 facturó 7,9 millones de dólares, remuneró a las personas artistas con el 50 % de los ingresos, y tuvo unos excedentes de 200.000 dólares. En cuatro años, ha pagado más de veinte millones de dólares a sus mil personas artistas asociadas, y dispone de cincuenta personas socias trabajadoras.

ITALIA / GESTIÓN COOPERATIVA DEL PATRIMONIO CULTURAL

Con el objetivo de valorizar el vasto patrimonio cultural italiano, en 2009 nació la cooperativa CoopCulture en la óptica de la integración de los bienes culturales y el territorio, el turismo y la economía local. Para CoopCulture, la cultura es un “instrumento de inclusión y participación social, un vehículo de innovación, un factor estratégico de desarrollo de territorios”, y la cooperativa “una forma de empresa con enfoque sostenible, basado en la democracia y la gente, que protege la dignidad y la seguridad en el trabajo, y que se arraiga en los territorios “. En 2016 estaba formada por 807 personas socias trabajadoras —el 73 %, mujeres— y por 1.236 personas trabajadoras asalariadas —el 73 % con contratos indefinidos. Con la venta de tiques, museos, comercio electrónico, librerías, bibliotecas, turismo y eventos, en 2016 facturaron 49 millones de euros, atendieron 11,5 millones de visitantes, 22 mil talleres didácticos, y 650 mil personas usuarias de las guías de audio y vídeo.

GRAN BRETAÑA / CULTURAL COOPS

¿Qué tienen en común Ceramics Studio, la imprenta Calvert, los cineastas de Black House, los ilustradores de Paper Rhino, el estudio musical Dissident Soul, o la editorial Zed Books? Pues que son cooperativas culturales británicas y miembros de Cultural Coops. Entienden que “el inicio de una cooperativa cultural puede ser un poderoso acto político: una negativa a aceptar sueldos pésimos, plazos imposibles, acoso, explotación, individualismo y competencia, como elemento necesario del trabajo cultural”. Para Cultural Coops, “las cooperativas crean una cultura de apoyo mutuo, solidaridad y cooperación”, una oportunidad para “superar las condiciones de trabajo desmesuradas, demasiado frecuentes en las industrias culturales actuales. En sectores donde la competencia es feroz, las horas son largas, los salarios son relativamente bajos, y los sindicatos tienen poca presencia, hay una necesidad urgente de solidaridad. Las cooperativas son un modelo comprobado que cumple con precisión este papel. Muestran la posibilidad de una alternativa real, basada en la propiedad común y la democracia económica “. Con una web conjunta y encuentros periódicos de intercooperación, la veintena de cooperativas británicas articuladas a **Cultural Coops** defienden que las “cooperativas culturales pueden contribuir a reemplazar culturas laborales competitivas e individualizadas por formas más solidarias de producir comunes culturales”.

24

CHILE - ARGENTINA - URUGUAY / ENCUENTROS INTERNACIONALES DE COOPERATIVAS DE CULTURA

El colectivo Trama: Red de Trabajadores de la Cultura, organizan, desde 2016, los *Encuentros Internacionales sobre Cooperativas en Cultura*, para “mejorar las condiciones laborales y la sostenibilidad económica de las personas trabajadoras de la cultura” de Chile. Potencian “el mercado para las artes” con ferias y convenios, y apuestan por la profesionalización de las personas trabajadoras de la cultura a partir del cooperativismo. Su *Manual de Gestión para Cooperativas en Cultura* se enfoca a la difusión del modelo cooperativo, y hace énfasis en las particularidades del mundo artístico y cultural que son compatibles con la figura jurídica y societaria de la cooperativa.

LA COOPERATIVA, UNA HERRAMIENTA PARA EL TRABAJO, EL CONSUMO Y LOS SERVICIOS CULTURALES

6

“Una cooperativa es una asociación autónoma de personas unidas voluntariamente para satisfacer las necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, a través de una empresa de gestión democrática y de propiedad conjunta”.

Esta definición de **Alianza Cooperativa Internacional** explica muy bien qué es una cooperativa y cuál es su cultura organizativa y económica. La doble naturaleza asociativa y empresarial, la satisfacción compartida de necesidades, las aspiraciones de sus miembros, la gestión democrática, y la propiedad colectiva, son los principales factores que hacen singular la cooperativa como iniciativa socioeconómica. Para la entidad representativa del cooperativismo

de trabajo catalán, es decir, la **Federació de Cooperatives de Treball de Catalunya**, una de las especificidades de las cooperativas es que son empresas que pertenecen a sus miembros, los cuales participan en la propiedad de la gestión y los resultados, en función de la actividad que se lleva a cabo. En las cooperativas de trabajo, las personas socias aportan capital social, establecen relaciones societarias —no laborales— entre ellas y la empresa, y participan según el principio: “una persona, un voto”.

En cualquier contexto económico, las cooperativas han demostrado ser una buena herramienta para afrontar democráticamente la actividad empresarial, y, en momentos complejos, tales como las crisis, han demostrado una elevada capacidad de resiliencia. Para la **Confederació de Cooperatives de Catalunya**, las cooperativas contribuyen al crecimiento de las personas y a la construcción de una sociedad mejor, ya que “ponen las personas, y no el capital, en el centro de la actividad”.

De acuerdo con la Ley de Cooperativas de Cataluña de 2015, las cooperativas se pueden clasificar teniendo en cuenta estos criterios: por un lado, y según su base social, pueden ser cooperativas de primer grado y cooperativas de segundo grado; por otra, y según su estructura socioeconómica, pueden ser cooperativas de producción o cooperativas de consumo; y, finalmente, según la clase de actividad que constituye su objeto social, se establecen estas **clases de cooperativas**:

- cooperativas agrarias
- cooperativas de servicios
- cooperativas de trabajo asociado
- cooperativas de consumidores y usuarios
- cooperativas de viviendas
- cooperativas de crédito
- cooperativas de seguros
- cooperativas sanitarias
- cooperativas de enseñanza
- cooperativas marítimas
- cooperativas integrales (que pueden ser denominadas “rurales” cuando están en el campo)

En el ámbito cultural, encontramos **cooperativas de trabajo**, que agrupan personas profesionales que llevan a cabo la actividad económica de forma mancomunada. En estas cooperativas, la propiedad y el poder de decisión se encuentra en las manos de las personas **socias trabajadoras**, que aportan, al mismo tiempo, capital y trabajo en la cooperativa, y, por tanto, combinan la doble condición de persona socia —propietaria de la empresa— y trabajadora —ya sea en régimen general o autónomo. Son ejemplos de cooperativas de trabajo cultural: **Metromuster**, **Tinta Invisible** o **La Inexplicable**.

También, hay **cooperativas de consumo**, donde las personas socias mancomunan la compra, el uso de productos, bienes o servicios de tipo cultural. En este caso, teniendo en cuenta que la actividad cooperativizada es el consumo, en el centro de la cooperativa, se encuentra la persona **socia consumidora**, que es quien tiene la propiedad y el poder de decisión. Son ejemplos de cooperativas de consumo: el **Grup del Llibre** (1973-2016), que agrupó hasta diez mil personas socias con un servicio de suscripción de libro en catalán; **Rocaguinarda**; o, inicialmente, **Abacus**, que se convirtió en **cooperativa integral** cuando incorporó también las personas trabajadoras como socias.

En cuanto a las **cooperativas de servicios**, asocian a personas físicas o jurídicas, titulares de explotaciones industriales o de servicios, y personas profesionales o artistas que ejercen la actividad por cuenta propia. Estas cooperativas tienen como objetivo prestar suministros y servicios y ejecutar operaciones destinadas a la mejora económica y técnica de las actividades profesionales o de las explotaciones de sus socios —art. 129 de la Ley 12/2015, del 9 de julio. Un ejemplo de cooperativa de servicios fue **Bestiari**, impulsada en 1976 por una veintena de librerías independientes de comarcas como central de compras, logística y autodistribución, y que operó hasta 2018.

Actualmente, una cooperativa de servicios que relaciona restauración con cultura es la **Xarxa de Restauració i Cultura Cooperativa (XAREC)**, que agrupa el Menjador Ca La Rosa, en La Sagrera barcelonesa. También lo son otros proyectos, tales como Capfoguer, en Santa Coloma de Gramenet, La Sargantana, en Badalona, El Café del Centre, en Caldes de Montbui, y el Café del Mar, en Mataró.

Tanto las cooperativas de consumo como las de servicios pueden integrar a las personas trabajadoras como socias de trabajo, por lo que pasan a participar en la toma de decisiones. Y, aunque la actividad de consumo o de servicios sigue en el centro, de este modo, también se valora y se incorpora la voz de las personas que, a través de su trabajo, permiten que la actividad cooperativizada se lleve a cabo.

¿QUÉ RETOS DEL TRABAJO CULTURAL SE PUEDEN AFRONTAR DE FORMA COOPERATIVA?

I. COBERTURA LABORAL TENIENDO EN CUENTA ASPECTOS ESPECÍFICOS DEL TRABAJO, COMO LA INTERMITENCIA Y LOS DESPLAZAMIENTOS

28 Una de las problemáticas del sector cultural es la intermitencia de la actividad. A menudo, unos meses se factura mucho y, otros, prácticamente nada. Además, usualmente, esto obliga a trabajar en régimen de autónomos, por lo que se está mucho más desprotegido a nivel de cobertura social. Una vez se constituyen en cooperativa, las personas socias pueden administrar la entrada de ingresos para que sean estables y se pueda hacer su distribución de forma regular. También, pueden decidir pasar a cotizar en el régimen general y, así, que su jornada se adecue a la actividad, por lo que quedaría en situación de mayor cobertura social. De este modo, se cubre el riesgo de accidente laboral en desplazamiento hacia el lugar donde se lleva a cabo el espectáculo, que no queda cubierto cuando se hace bajo factura.

2. INTERNALIZACIÓN DE LAS FUNCIONES AUXILIARES

La cooperativa puede llevar a cabo actividades diversas, siempre y cuando estén enfocadas a cumplir los objetivos de la organización. En este sentido, los colectivos pueden internalizar, si lo desean, las distintas tareas que son necesarias

para el correcto desarrollo de la actividad —administración, producción, comunicación, comisariado, representación—, y contratar personas trabajadoras o incorporar personas socias para llevarlas a cabo.

3. DIVERSIFICACIÓN DE TAREAS

Del mismo modo, la cooperativa puede ofrecer diferentes servicios bajo el mismo CIF, siempre y cuando velen por el cumplimiento de unos objetivos comunes y que se den de alta las diferentes actividades económicas que conlleven —que, en el caso de las cooperativas, es un trámite que no tiene ningún coste si la facturación se mantiene por debajo del millón de euros vinculados a una de las actividades. De esta forma, se pueden ofrecer los servicios vinculados a la actividad cultural concreta que se desarrolla, pero también otros relacionados, tales como formación o asesoramiento.

4. PROPIEDAD INTELECTUAL

29 Para las cooperativas que desarrollan actividades de producción artística, el formato cooperativo puede ser de especial interés para hacer frente a la titularidad de las obras producidas. Se puede distinguir, por una parte, entre derechos de autoría —morales— y de explotación; por otra, de comercialización; y, finalmente, por los de gestión de las obras, que pueden ser de la cooperativa. En el caso de las cooperativas que se dediquen a la comercialización y distribución, también se pueden ceder los derechos de explotación de la autoría a la cooperativa. En cuanto al capital social, los derechos de autor pueden ser considerados la aportación de las personas socias.

5. PERSONAS SOCIAS COLABORADORAS

Los estatutos sociales de la cooperativa pueden establecer que haya, además de las personas socias comunes —personas socias trabajadoras, de consumo o de servicios—, otras relaciones societarias, como la de las personas socias colaboradoras. Se trata de personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, que, sin llevar a cabo la actividad cooperativizada principal, colaboran en la consecución del objetivo social de la cooperativa. La colaboración puede consistir, por un lado, en participar en actividades de carácter auxiliar, secundario, accesorio

o complementario a la actividad principal; o bien, por otro, sólo en aportar capital —art. 26 Ley 12/2015. Algunas cooperativas culturales articulan su base social en torno a la figura de la persona socia colaboradora, tanto llevando a cabo actividades puntuales como aportando recursos, y le ofrece la posibilidad de participar en espacios de decisión de la cooperativa. Fuentes importantes de refuerzo de la actividad y de robustez del proyecto pueden ser esenciales en campañas de *coopfundind*, a través de las cuales una cooperativa busca conseguir recursos para iniciar una nueva línea de trabajo o acondicionar un espacio nuevo.

6. FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DEL COOPERATIVISMO

30

Las cooperativas están obligadas a constituir un Fondo de Reserva Obligatorio (FRO), que, por un lado, no se puede repartir entre las personas socias; por otro, tiene la finalidad de consolidar económicamente la sociedad; y, finalmente, que se dota, como mínimo, con el 20 % de los excedentes cooperativos limpios. Además, también deben dotar el Fondo de Educación y Promoción del Cooperativismo (FEPC), que se destina, por una parte, a formar a las personas socias y trabajadoras en los principios y técnicas cooperativos, económicos y profesionales; por la otra, a promocionar las relaciones intercooperativas, actividades culturales, profesionales y existenciales para las personas socias de la cooperativa, las personas trabajadoras, el entorno local y la comunidad en general; y, por último, a difundir el cooperativismo. Se trata de un fondo inembargable y que no se puede repartir entre las personas socias, y se constituye, como mínimo, con el 10 % de los excedentes cooperativos y beneficios extra. Con este fondo, las cooperativas culturales pueden hacer un retorno social a la comunidad que las ha visto nacer. También, pueden aspirar a recaudar los fondos de otras cooperativas de su entorno, utilizarlos para el reforzamiento de alguna de sus actividades y, así, bonificar el consumo a determinados colectivos, o bien pueden emplearlos para generar contenidos de interés para las cooperativas aportadoras de fondos.

PRÁCTICAS TRANSFORMADORAS EN EL COOPERATIVISMO CULTURAL

7

Desde su creación en 1895, la **Alianza Cooperativa Internacional (ACI)** ha sido el referente mundial en cuanto a establecer la definición de la cooperativa y los valores y principios que inspiran estas iniciativas socioeconómicas. En el Congreso de Manchester de 1995, la ACI adoptó la Declaración sobre la Identidad Cooperativa, donde, además de la definición, estableció que las cooperativas están basadas en la ayuda mutua, la autorresponsabilidad, la democracia, la igualdad, la equidad y la solidaridad, y en los valores éticos de la honestidad, la transparencia y la vocación social. También actualizó los **Principios Cooperativos**, prácticas mediante las cuales las cooperativas concretan sus valores. Estos principios son:

1. ADHESIÓN VOLUNTARIA

Las cooperativas son organizaciones voluntarias: son las personas socias las que toman la decisión de formar parte de ellas. La cooperativa está abierta a todas las personas que puedan aportar su trabajo o usar sus servicios, y que estén dispuestas a aceptar las responsabilidades de ser personas socias, sin discriminación de sexo, orientación sexual, raza, origen, opción política o religión.

2. GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE LAS PERSONAS SOCIAS

Las cooperativas son organizaciones gestionadas democráticamente por las personas socias, las cuales participan activamente en la fijación de las políticas de actuación y en la toma de decisiones. La participación supone el derecho y el deber de ser elegido para los cargos sociales de la cooperativa, así como de formar parte de los espacios de decisión conjuntos. La distribución de votos no se basa en el capital, sino que cada persona socia tiene un voto.

3. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LAS PERSONAS SOCIAS

Para formar parte de una cooperativa, es necesario aportar un capital social —fijado en los estatutos—, es decir, unos recursos gestionados democráticamente por las personas socias. La distribución de los excedentes se hace con la retribución de forma principal de la participación en la actividad cooperativizada —el trabajo, el consumo, los servicios—, y no con la participación en el capital. La limitación del lucro se hace a partir de la dotación de reservas colectivas, que no se pueden repartir individualmente, y que son destinadas a fines societarios o comunitarios.

4. AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

Las cooperativas son organizaciones autónomas y autogestionadas por el colectivo que forma parte de ellas. Si entran en acuerdos con otras organizaciones —incluidos los gobiernos— u obtienen capital procedente de fuentes externas, lo hacen en términos que garantizan la independencia y el control democrático de cada persona, manteniendo su autonomía cooperativa.

5. EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN

Las cooperativas tienen que proporcionar educación y formación a todas las personas socias y trabajadoras en tanto que herramientas para la propia emancipación y que contribuyan a desarrollar sus cooperativas de un modo eficaz. También, deben practicar la transparencia y facilitar totalmente la información a sus entornos sobre la naturaleza y los beneficios de la cooperación.

6. COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS, O INTERCOOPERACIÓN

Las cooperativas sirven a las personas socias de un modo eficaz y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando conjuntamente, mediante estructuras locales, sectoriales, nacionales, regional e internacionales.

7. COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

Las decisiones que toma la cooperativa deben ser responsables con el entorno donde está situada y deben promover la participación en el desarrollo de la comunidad.

INDICADORES DE TRANSFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA

Además de los principios establecidos por la ACI, las cooperativas tienen instrumentos a su alcance para medir las dimensiones y la profundidad de su transformación socioeconómica: el **Balance Social (BS)** y **Pam a Pam**.

El Balance Social, impulsado por la **Xarxa d'Economia Solidària**, es **una herramienta de rendición de cuentas y de medida de impacto social, ambiental y de buen gobierno de las iniciativas de la economía social y solidaria**. Las organizaciones que lo suscriben pueden usar los resultados

PRÁCTICAS TRANSFORMADORAS DEL COOPERATIVISMO CULTURAL BARCELONÉS

para mejorar el internamiento y, además, permite tener datos agregados de los estándares éticos de la ESS y del mercado social. A partir de casi un centenar de indicadores, el BS busca la evaluación de forma sistemática y periódica de cinco grandes características de toda empresa o entidad que quiera ser socialmente responsable: **la democracia, la igualdad, el compromiso ambiental, el compromiso social y la calidad laboral.**

Desde **Pam A Pam**, el mapa que geolocaliza de forma participativa las iniciativas catalanas de la ESS, se establecen una quincena de criterios y los respectivos grados de cumplimiento para medir y fomentar prácticas transformadoras en estas iniciativas:

- democracia interna, participación activa e igualitaria
- desarrollo personal, cuidados, corresponsabilidad, bienestar de las personas socias
- 34 • equidad de género y perspectiva feminista
- condiciones de trabajo y equidad de las remuneraciones
- proximidad, comercialización justa, proveedoras
- intercooperación y construcción de mercado social
- licencias libres y abiertas
- transparencia
- gestión financiera y finanzas éticas
- cohesión social y no discriminación por motivos de raza, de origen, de cultura, de orientación afectivo-sexual, de diversidad funcional, de género, etc.
- transformación social y construcción de alternativas postcapitalistas
- enraizamiento territorial
- sostenibilidad ambiental
- gestión de residuos
- consumo energético

COOP DE CIRC: MUTUALISMO

35 Coop de Circ es una cooperativa de artistas de circo surgida en 2009 con el objetivo de afrontar de manera colectiva la precariedad del sector. Formada por veinticuatro profesionales y catorce compañías, partió de una compañía que se quería cooperativizar, y amplió la propuesta alrededor del Ateneu Popular de Nou Barris, donde participaban y se habían formado. El circo no tiene un mercado estable de salas donde dirigirse, por lo que los profesionales se enfrentan a una diversidad de situaciones: ámbito internacional, espectáculos de calle, festivales sin estructura fija, salas convencionales, ayuntamientos. La forma cooperativa les permite una estabilidad laboral sin que tengan que depender de las condiciones de contratación de los programadores. Coop de Circ, por otra parte, va más allá, y se convierte en una herramienta de defensa de los derechos del equipo artístico a la hora de negociar con los programadores, lo que genera una caja de resistencia donde aportan un porcentaje de los ingresos de cada espectáculo. De este modo, mutualizan la cobertura de seguridad social de las personas socias para afrontar situaciones de baja —por lesión o maternidad—, en que la cooperativa cubre los gastos de la Seguridad Social durante el periodo de baja y de la recuperación de la forma física. Incorporan, además, la posibilidad de cobrar los ensayos y la producción de espectáculos, unos periodos que no generan rendimiento económico inmediato. En una profesión que requiere un alto nivel de exigencia física, la intermitencia es un problema para hacer frente a las situaciones de baja: un reto que la cooperativización ha permitido afrontar.

POL·LEN: ECOEDICIÓN

Una de las características que define la cooperativa Pollen Edicions SCCL es la ecoedición, una forma de gestionar las publicaciones según los principios de sostenibilidad y de protección del medio ambiente. Siguiendo los criterios de ecoedición, cuando Pollen publica, lo hace bajo criterios que permiten minimizar el impacto ambiental del libro y, así, conseguir ahorros a partir de la aplicación de una serie de buenas prácticas que afectan a todo el ciclo de vida de la publicación: desde la decisión de publicar o no hacerlo, hasta el ecodiseño, la impresión o la distribución. Además de calcular el impacto ambiental de los libros a partir del software Bookdaper, la editorial comunica este impacto y los ahorros que se han alcanzado en una mochila ecológica —declaración ambiental de producto simplificada o DAP—, que imprime en todos los libros.

EL TIMBAL: INTERCOOPERACIÓN Y FINANCIAS ÉTICAS

36 Ya expiraba el contrato del local de la Escola d'Arts Escèniques El Timbal, en la calle Portaferriassa, y la presión inmobiliaria ponía en riesgo el proyecto. Además, para poder impartir un ciclo formativo de grado superior, necesitaban un local con mejores prestaciones. Ahora bien, para hacer este salto, necesitaban 300.000 euros. Es por ello que, en primer lugar, las personas socias trabajadoras ampliaron las aportaciones hasta alcanzar un 20 % del presupuesto y emitieron títulos participativos a un interés del 2 % y con un retorno a tres años, hasta el logro de 40.000 euros más. En segundo lugar, consiguieron un crédito de 120.000 euros de la cooperativa de servicios financieros Coop57, que se les concedió por los avales mancomunados y solidarios suscritos por amistades y personas colaboradoras. En tercer lugar, desde la gestoría Coopdemà, se buscaron 95.000 euros con la Federació de Cooperatives de Treball de Catalunya, la Fundació Seira y Gicoop. En cuarto lugar, se negoció una póliza de crédito con la cooperativa Caixa d'Enginyers de hasta 30.000 euros. Finalmente, la cooperativa de arquitectura Lacol buscó el nuevo local y se encargó de la reforma. El reto tuvo éxito gracias al esfuerzo mancomunado de la base social de la cooperativa, la intercooperación con otras entidades de la ESS y la aportación fundamental del sistema de finanzas éticas y solidarias.

METROMUSTER: CULTURA LIBRE

La productora audiovisual Metromuster busca contribuir al cambio social a través del empoderamiento de comunidades y colectivos en lucha, y recuperar “el estatus cinematográfico del género documental y la no ficción”. Comprometidos con la cultura libre inspirada por Laurence Lessig y Richard Stallman, creen en “un paradigma de producción cinematográfica y de gestión de proyectos basados en la democratización de los medios”. Apuestan por la publicación de sus trabajos —No-Res, Tarajal, Ciutat Morta, Idrissa, etc.— bajo licencias Creative Commons, que dan opciones al colectivo de creadores que quieran que terceras personas utilicen y/o modifiquen su obra bajo unas condiciones determinadas, con lo cual ayudan a reducir las barreras legales de la creatividad. En el BCN Festival Creative Commons, que acerca al público las obras audiovisuales que hibridan “la cultura libre, el apropiacionismo tecnológico y el procomún”, participan, a menudo, cooperativas culturales como Metromuster, y colaboran entidades como la Xarxa d'Economia Solidària, la Coop57 o La Directa.

37

ZUMZEIG CINECOOPERATIVA: PARTICIPACIÓN

El cine situado en el barrio barcelonés de Hostafrancs se define como un proyecto de activismo cultural sin ánimo de lucro, fundamentado en la creación de una base social que participa en las actividades, la organización y la toma de decisiones. Con esta voluntad, la forma cooperativa les permite la horizontalidad y la responsabilidad compartida, una herramienta para “potenciar los factores culturales y artísticos del proyecto”, y, así, poder encontrar “nuevos modos de trabajar la exhibición cinematográfica para la promoción de valores sociales, tales como la participación”. La estructura societaria del Zumzeig recoge esta apuesta. Cinco personas socias trabajadoras se encargan de coordinar el proyecto. Una veintena de personas socias colaboradoras forman el cojín social del Zumzeig, tanto personas individuales como cooperativas —Trama, Tractora o Compacto—, y otras iniciativas, como Screenly. Finalmente, más de trescientos Amigos y Amigas del Zumzeig aportan una cuota anual, tienen descuentos, y pueden participar en la asamblea y en las comisiones de trabajo —comunicación, juvenil, actividades de julio, informática, barrio.

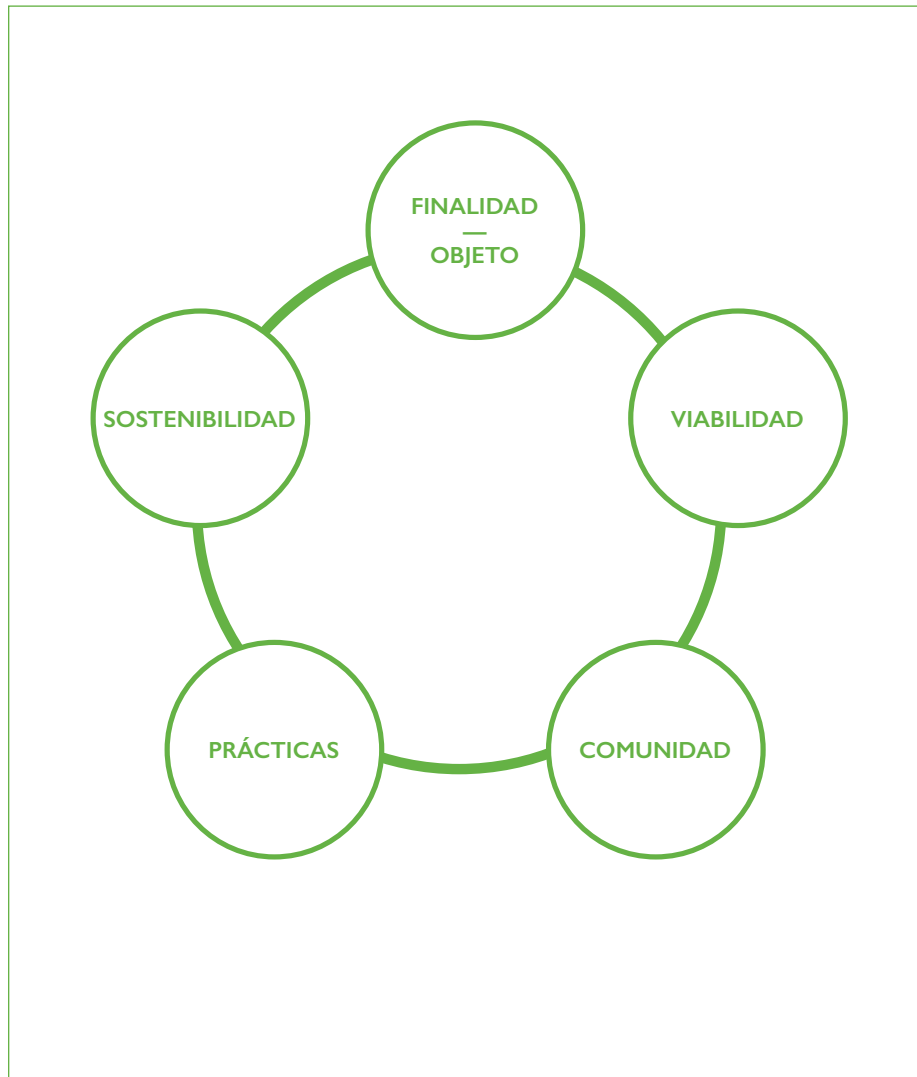


Figura 1

Fuente: elaboración propia (2018)

PASOS PARA CREAR UNA COOPERATIVA

8

En la fase de reflexión del proyecto, es importante que todo el equipo discuta sobre los diferentes aspectos que se deben tener en cuenta en relación con la idea que se quiere desarrollar. ¿Cuál es la **finalidad** que persigue la cooperativa? ¿Cómo se la puede hacer **viable** económicamente? ¿Qué incidencia tiene en la **comunidad** y el territorio? ¿Qué **prácticas** implica su desarrollo? Y todo ello, ¿cómo será **sostenible** por el equipo humano del proyecto?

Los pasos que se tienen que seguir a nivel de **trámites** son:

1. certificado de denominación
2. estatutos sociales
3. acta de asamblea constituyente
4. certificado de aportaciones al capital social en la cuenta corriente
5. elevación a público de los acuerdos fundacionales mediante escrituras notariales
6. obtención del CIF provisional
7. liquidación del ITP-AJD
8. solicitud de inscripción en el Registro General de Cooperativas
9. obtención del CIF definitivo
10. certificado digital
11. alta de las actividades económicas y las obligaciones fiscales
12. alta en la Seguridad Social

PASSOS PER A CONSTITUIR UNA COOPERATIVA

1 CERTIFICACIÓN DE DENOMINACIÓN SOCIAL

Solicitud al Registro de Cooperativas de Cataluña

- Trámite telemático.
- Se deben solicitar 4 posibles nombres (xxxxxxx, SCCL).
- Se puede realizar el pago inmediato con tarjeta de débito/crédito.
- Respuesta del registro central en 48-72 horas.
- La reserva del nombre dura 4 meses prorrogables.

* Hay que asegurarse de rellenar los dos documentos (solicitud y anexo).

2 REDACCIÓN DE LOS ESTATUTOS SOCIALES

- Se pueden elaborar a partir del modelo del procedimiento exprés o bien partiendo de una redacción propia.

* Todas las socias fundadoras deben firmar todas las páginas.

3 ASAMBLEA CONSTITUYENTE

- Aprobación de los estatutos y firma del acta de constitución.
- Todas las socias fundadoras deben firmar todas las páginas.
- Se nombra el primer Consejo Rector.

* Se puede aprovechar el acta de constitución para realizar el otorgamiento de poderes a las representantes de la cooperativa (operativa bancaria, firmas mancomunadas, etc.).

4 CUENTA CORRIENTE

Apertura de una cuenta en una entidad financiera a nombre de la cooperativa

- La cuenta quedará bloqueada hasta que la cooperativa aporte el certificado del Registro de Cooperativas con la aprobación de la inscripción y el NIF definitivo.
- Puede ir una sola persona con la totalidad del capital a aportar según el acta de constitución.

Documentación:

- Originales y copia de los estatutos y del acta de constitución firmados por todas las socias.
- Original y copia de la certificación de denominación social.
- Fotocopias de todos los DNI/NIE/pasaportes.

* El banco emite el CERTIFICADO DE APORTACIONES que debe adjuntarse a las escrituras (24h).

5 NOTARÍA

Elevación a público de los acuerdos establecidos en el acta de constitución

- Tiempo del trámite: 3-4 días.
- Deben estar presentes todas las socias fundadoras.

Documentación:

- Original firmado de los estatutos y del acta de constitución.
- Certificado de aportaciones al capital social emitido por la entidad financiera.
- Certificación de denominación social de la cooperativa.
- DNI/NIE/pasaporte original y vigente de las fundadoras.
- Recomendamos enviar previamente todos los documentos para su valoración y posibles enmiendas a notaría.

* La notaría entrega el original de la escritura pública y una copia simple.

Coste de elevación pública: entre 250 y 500€.

6 MODELO 036: CIF PROVISIONAL

En la Agencia Tributaria Española

- Se debe realizar este trámite en el plazo máximo de un mes desde el acta de constitución.
- Se debe rellenar el formulario en línea, imprimirlo y llevarlo a Hacienda.
- Se presenta en la delegación que corresponde por domicilio social.
- Recomendamos que el trámite lo realice la presidencia.

Documentación:

- Escritura original.
- Fotocopia de la copia simple facilitada por el notario (se la queda Hacienda).
- Modelo 036 cumplimentado.

* Hacienda entrega el NIF provisional, que se digitalizará y del que se realizarán copias.

Coste gratuito. La notaría puede encargarse de todo el trámite por unos 40€.

7 MODELO 600:

Autoliquidación del impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados

- El trámite se realiza a través del programa AYUDA:
- <http://atc.gencat.cat/ca/utilitats/programes-ajuda/pa-transmissions/>
- La notaría se encarga, en un plazo máximo de 10 días, de adjuntar copia de las escrituras a la plataforma para poder realizar el trámite.

* Se debe imprimir el justificante de la autoliquidación para presentar ante el Registro.

* No tiene ningún coste, las cooperativas están exentas.

8 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE COOPERATIVAS

- Se recomienda hacerlo presencialmente y pagar la tasa allí mismo. Solo se puede pagar con tarjeta.

Documentación:

- Escrituras originales con la pegatina identificativa de la autoliquidación del ITP y AJD.
- NIF provisional.
- Formulario de solicitud de inscripción:
- http://treball.gencat.cat/ca/ambits/economia_social/recursos/formularis/documentacio_cooperatives/registre_de_cooperatives/

- * Se deben hacer 2 copias.
- * Se debe mencionar si se elige el procedimiento exprés.
- * Si desde el Registro de Cooperativas se hacen enmiendas a la documentación, se deberá realizar una escritura complementaria en la notaría y volver a llevarla al Registro.

Coste: 63,45 €

9 MODELO 036

- Alta de las actividades económicas y de las obligaciones fiscales en la Hacienda española
- Se puede realizar el mismo día de la entrega de la documentación al Registro, o esperar a la resolución y hacerlo entonces.
- Hay 6 meses de plazo desde la recepción de la resolución de la inscripción de la cooperativa en el Registro para dar de alta las actividades económicas.
- Se debe tramitar el alta de los contratos en la Seguridad Social y del centro de trabajo con la misma fecha del alta de actividades económicas que se indique (paso 10).

Lugar: Delegación correspondiente al domicilio de la cooperativa.

- * Puede ser que en Hacienda no se permita realizar el trámite. En ese caso, no se podrá tramitar el alta hasta que finalice el proceso de inscripción en el Registro de Cooperativas y se obtenga el NIF definitivo y el certificado digital. Si ya se han iniciado las actividades, se deberá hacer constar la fecha de alta de forma retroactiva.

A partir de esa fecha, la cooperativa podrá recibir y emitir facturas, indicando siempre que su NIF es provisional y que está en proceso de constitución. Esto se mantendrá así hasta su inscripción en el Registro y la obtención del NIF definitivo.

10 ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL

Alta del código de cuenta de cotización de la empresa y de las altas asociadas.

- Trámite realizado por la gestoría laboral.
- La fecha de alta de los contratos debe corresponder con la fecha de inicio de las actividades económicas (paso 9).
- * El alta del certificado de la Seguridad Social tarda 48-72 horas, y los contratos pueden tardar otras 48-72 horas.
- * **IMPORTANTE** a la hora de decidir la fecha de alta de actividades económicas.

Coste: 265 €

11 MODELO 036: NIF DEFINITIVO

En la Agencia Tributaria Española

- Una vez inscrita la cooperativa en el Registro y antes de 10 días a partir de la resolución, se deberá hacer estos trámites.
- Recomendamos que realice el trámite la presidencia.

Documentación:

- Modelo 036.
- Original y copia de la resolución de la inscripción y del nombramiento de cargos inscrito en el Registro.

Lugar (se requiere cita previa): en la Delegación de Hacienda correspondiente al domicilio social de la cooperativa.

Con el NIF definitivo y la inscripción en el Registro de Cooperativas podremos acudir a la entidad bancaria y liberar la operativa de las cuentas.

12 CERTIFICADO DIGITAL

- Solicitud a la FNMT
- TRÁMITE EN LÍNEA
- <http://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/certificado-de-representante/persona-juridica>
- El programa facilita un código de seguridad.
- Se debe acreditar la identidad de la presidencia y de su representación ante la Agencia Tributaria Española (simultáneamente al paso 11).
- * Se facilitará un contracódigo para descargar el certificado digital en el ordenador.



A solid green vertical bar runs along the left edge of the page.

CATÁLOGO DE COOPERATIVAS CULTURALES DE BARCELONA

9

I	ABACUS (1968)	
<p>Nombre: Abacus SCCL</p> <p>Sector: pedagogía, educación</p> <p>Tipología: cooperativa de consumo y de trabajo, más de 900.000 personas socias de consumo, más de 600 personas socias de trabajo, 46 establecimientos</p> <p>Año de constitución: 1968</p>	<p>Dirección: calle del Perú, 186, bajos, 08020, Barcelona (Poblenou)</p> <p>Correo electrónico: soci.client@abacus.coop</p> <p>Teléfono: 932 178 166</p> <p>Web: http://abacus.coop</p>	
<p>Descripción</p> <p>Abacus es una cooperativa de trabajo y de consumo que tiene la voluntad de transformar la experiencia y el consumo cultural, educativo y de ocio, de forma colaborativa, responsable y sostenible. Cuentan con cuarenta y seis establecimientos repartidos entre Cataluña, Valencia y las Islas Baleares, buscan el equilibrio entre el impacto económico y el social de su actividad, y apuestan por una gestión equitativa, participativa y sostenible.</p>		
<p>Práctica cooperativa</p> <p>La cooperativa Abacus nació en 1968 por la necesidad que tenían un grupo de madres, padres y maestros —vinculados al movimiento de renovación pedagógica— de proveerse de material pedagógico de calidad para la escuela, la familia y el consumo cultural. En 1986 incorporó el personal como personas socias. Actualmente, considera su base social como una “comunidad ciudadana”, formada por la comunidad educativa, la comunidad del ocio, y la comunidad cultural. En cuanto a la comunidad educativa, da servicio a más de cuatro mil centros escolares. También, fomenta la intercooperación con iniciativas como SomEnergia, Arç y SomMobilitat, y forma parte del Grup Cooperatiu Clade con otras organizaciones: Corma, Escola Sant Gervasi, Fundació Blanquerna, SOM —Grup Cultura 03—, Lavola, Comunitat Minera Olesana, Orquestra Simfònica del Vallès y Suara Cooperativa.</p>		

2	ROCAGUINARDA (1978)	
<p>Nombre: Rocaguinarda SCCL</p> <p>Sector: librería</p> <p>Tipología: cooperativa de consumo, 500 personas socias de consumo, 2 personas contratadas</p> <p>Año de constitución: 1978</p>	<p>Dirección: calle del Xiprer, 13, bajos, 08041, Barcelona (el Guinardó)</p> <p>Correo electrónico: coop@rocaguinarda.org</p> <p>Teléfono: 934 553 017</p> <p>Web: http://www.rocaguinarda.org</p>	
<p>Descripción</p> <p>Rocaguinarda es una cooperativa sin ánimo de lucro con voluntad de servir a las personas y a la cultura. Nació en 1978 y, desde entonces, se ha ido renovando a través de los proyectos y de las necesidades de las personas socias, sin dejar de ser fiel a los principios fundacionales: la práctica de una cultura de proximidad y participativa en el barrio del Guinardó.</p>		
<p>Práctica cooperativa</p> <p>Cuenta con una importante sección especializada en cooperación, economía alternativa, sostenibilidad y cultura de paz, y da servicio a las escuelas del barrio durante las campañas de libro de texto, Sant Jordi o actividades culturales. Además, la tienda ecológica dispone de productos de proximidad hechos por cooperativas y de comercio justo, y tiene dos grupos de consumo agroecológico con productos suministrados por agricultores y cooperativas. Desde la cooperativa, se trabaja para el “crecimiento de la red social cercana y la creación de sinergias, tanto con entidades del barrio como con grupos, asociaciones y entidades públicas y privadas que trabajen con visión transformadora en ámbitos afines: principalmente, cultura, ecología y consumo responsable, educación y crianza”. Practica el trabajo en red y la intercooperación, y, a través de la Xarxa d'Economia Solidària, contribuye a crear un mercado social.</p>		

3	VIRUS (1991)
<p>Nombre: Virus SCCL</p> <p>Sector: editorial y distribuidora de libros</p> <p>Tipología: cooperativa de trabajo, 8 personas socias de trabajo</p> <p>Año de constitución: 1991</p>	<p>Dirección: calle de la Junta de Comerç, 18, bajos, 08001, Barcelona (el Raval)</p> <p>Correo electrónico: info@viruseditorial.net</p> <p>Teléfono: 934 413 814</p> <p>Web: http://viruseditorial.net</p>
<p>Descripción</p> <p>Virus es una cooperativa de trabajo sin ánimo de lucro, que nació como colectivo en 1991 y que tiene una biografía —y bibliografía— inseparable de los movimientos sociales y antiautoritarios de la ciudad. Surgió con la vocación de crear una infraestructura para la edición y distribución de libros que pudiera ser útil a un amplio espectro de personas y colectivos de la izquierda antiautoritaria. Además, fomenta la edición o reedición de libros con temáticas que no encuentran cabida en grandes editoriales.</p>	
<p>Práctica cooperativa</p> <p>En Virus, conciben el libro como una herramienta que no tiene sentido si no tiene el objetivo de pensar en la realidad de forma radicalmente crítica y, sobre todo, para que esta crítica se transforme en prácticas liberadoras y en una acción efectiva sobre las relaciones de poder. Su trabajo se centra en ámbitos como el feminismo, la memoria histórica, la pedagogía crítica, la antipsiquiatría, la crítica a las prisiones, el ecologismo, el control social, o la reflexión en torno a los movimientos sociales, y lo llevan a cabo a través de un intercambio permanente con los colectivos y las personas que han apostado por lecturas de la realidad y prácticas confrontadas con la lógica dominante. Se organizan de forma horizontal, asamblearia y autogestionada, y establecen relaciones de solidaridad y apoyo mutuo con los espacios militantes y los colectivos, librerías o editoriales independientes y críticas de la ciudad, a fin de generar una estructura editorial y de distribución que pueda ofrecerles alternativas críticas.</p>	

4	LA CIUTAT INVISIBLE (2005)
<p>Nombre: La Ciutat Invisible SCCL</p> <p>Sector: libros, docencia, investigación, consultoría</p> <p>Tipología: cooperativa de trabajo, 8 personas socias trabajadoras, 1 trabajadora, 1 socio colaborador</p> <p>Año de constitución: 2005</p>	<p>Dirección: calle de Riego, 35-37, 08014, Barcelona (Sants)</p> <p>Correo: cooperativa@laciutatinvisible.coop</p> <p>Teléfono: 932 989 947</p> <p>Web: http://www.laciutatinvisible.coop</p>
<p>Descripción</p> <p>La Ciutat Invisible nació en 2005 en el barrio de Sants, de la mano de activistas del movimiento autónomo, anticapitalista y feminista local. Inicialmente, combinó el mundo del libro político con la creación de contenidos gráficos y la venta de ropa urbana reivindicativa, con un taller de serigrafía textil y un centro de documentación. Hoy, dedicada también a la investigación, formación y consultoría en economía cooperativa, feminista y solidaria, impulsa “la construcción de alternativas al trabajo asalariado y precario que impone el sistema económico capitalista”, y crea y difunde contenidos críticos que impulsen procesos autogestionarios de transformación social.</p>	
<p>Práctica cooperativa</p> <p>La Ciutat Invisible ha aplicado medidas de fomento de la corresponsabilidad y la implicación de los hombres en el rol de proveedores de cuidados, como la implantación de una baja paternal de ocho semanas. Con este tipo de iniciativas de intracooperación mutualista, busca “transformar una organización del trabajo con configuraciones horarias que no facilitan la conciliación de la vida profesional con la familiar”. También, con el apoyo de la Associació MigrESS, ha incorporado una persona migrada sin papeles en la cooperativa y le ha regularizado la situación administrativa, a fin de impulsar la dimensión antirracista y diversa del cooperativismo. Además, fomenta las redes de intercooperación vinculadas a la economía solidaria y feminista —Impuls Cooperatiu de Sants, Xarxa d’Economia Solidària, Coop57—, y apoya espacios comunitarios, como la Assembla de Barri de Sants o Can Batlló.</p>	

5	POL·LEN (2011)
<p>Nombre: Pol·len Edicions SCCL</p> <p>Sector: editorial y librería (Contrabandos)</p> <p>Tipología: cooperativa de trabajo, 3 personas socias trabajadoras</p> <p>Año de constitución: 2011</p>	<p>Dirección: calle de la Junta de Comerç, 20, bajos, 08001, Barcelona (el Raval)</p> <p>Correo electrónico: info@pol-len.cat</p> <p>Teléfono: 931 596 399</p> <p>Web: http://pol-len.cat</p>
<p>Descripción</p> <p>Pol·len Edicions es una editorial "independiente, cooperativa y joven", especializada en la ecoedición de libros de pensamiento crítico. Con sus libros, quiere "contribuir a la polinización social, es decir, a la difusión de ideas críticas, a la generación de debate y a la extensión del conocimiento". Publica, sobre todo, ensayo y narrativa, y tiene varias colecciones sobre ciencias sociales críticas, escritas desde los feminismos, el anticapitalismo o el ecologismo.</p>	
<p>Práctica cooperativa</p> <p>Pol·len Edicions lleva a cabo la mayoría de sus libros bajo la fórmula de la coedición, ya sea con otras editoriales y cooperativas, como con entidades y colectivos que se dedican a ámbitos concretos, pero siempre vinculados a los imaginarios críticos. Aparte de esta fórmula colaborativa, la editorial publica muchos de sus libros mediante la financiación popular</p> <p>—micromecenazgo. Esta práctica facilita la ecoedición —el hecho de tener en cuenta el impacto medioambiental del libro—, porque con el número de mecenas puede calcular mejor las tiradas y, también, la creación de comunidades alrededor de los libros. Además, Pol·len gestiona la librería Contrabandos, que está impulsada por un conjunto de editoriales críticas e independientes, donde se promueve el pensamiento y el encuentro en torno al libro.</p>	

6	PEBRE NEGRE (2014)
<p>Nombre: Pebre Negre SCCL</p> <p>Sector: librería</p> <p>Tipología: cooperativa de trabajo, 3 personas socias de trabajo</p> <p>Año de constitución: 2014</p>	<p>Dirección: calle del Clot, 41, bajos, 08018, Barcelona (El Clot)</p> <p>Correo electrónico: llibreria@pebrenegre.cat</p> <p>Teléfono: 931 797 542</p> <p>Web: http://pebrenegre.cat</p>
<p>Descripción</p> <p>La librería Pebre Negre es una librería de barrio nacida en 2014 especializada en literatura infantil y juvenil, gastronomía, y sostenibilidad del Clot. Sus ingredientes, según dicen los miembros, son "una cuchara de sueños, una pizca de ganas de cambios, una buena idea, un local, una tacita de recursos, kilos de paciencia e ilusión, y un litro de familia y amigos". El proyecto tiene dos partes: por un lado, la librería, y, por la otra, el obrador, que es el espacio donde se llevan a cabo presentaciones de libros, proyectos, charlas y debates.</p>	
<p>Práctica cooperativa</p> <p>La Pebre Negre no es sólo una librería: es un espacio de cultura y de experimentación, de libros y de cocina, para personas grandes y pequeñas. El proyecto es uno de los epicentros de las actividades culturales del barrio del Clot, y se alía con otros espacios del barrio y la ciudad, como el festival de música negra Say It Loud, con el que, cada año, organiza una actividad vinculada con los libros, el vino y la música. Detrás del proyecto, existe la voluntad de dinamizar la vida cultural del barrio a través de propuestas culturales participativas y que tienen en cuenta a las criaturas, a las que ofrecen actividades y un espacio confortable y pensado para ellas.</p>	

7	LA CARBONERA (2017)	
<p>Nombre: La Carbonera SCCL</p> <p>Sector: librería</p> <p>Tipología: cooperativa de trabajo, 3 socias de trabajo</p> <p>Año de constitución: 2017</p>	<p>Dirección: calle de Blai, 40, bajos, 08004, Barcelona (Poble-sec)</p> <p>Correo electrónico: info@carbonera.cat</p> <p>Teléfono: 938 322 017</p> <p>Web: http://carbonera.cat</p>	
<p>Descripción</p> <p>La librería La Carbonera nació en octubre de 2017 y su fondo editorial va desde la novela, el ensayo, la poesía y el teatro, hasta la novela negra, fantástica y de ciencia ficción. Sin embargo, también tiene cómics y libros infantiles y juveniles, y libros de segunda mano. A parte de su fondo editorial, la librería organiza actividades con el fin de compartir lo que se lee, a través de recitales, cuentacuentos, presentaciones, talleres de escritura, etc., y, además, tiene una programación cultural mensual estable.</p>		
<p>Práctica cooperativa</p> <p>La Carbonera surgió con el objetivo de convertirse en la librería del Poble-sec y con el deseo de construir desde el barrio y para el barrio una comunidad lectora que creciera y que amara la literatura, los libros y la cultura. Es un proyecto en el que las socias entienden el trabajo de forma compartida y cooperando con voluntad transformadora, y que hacen suya la idea de economía social y solidaria. Conciben la cultura como un derecho y no como un privilegio, y, por ello, reivindican su ubicación en una de las calles más asediadas por el turismo de la ciudad. Intercooperan con espacios como el Ateneu Cooperatiu La Base, la librería-cafetería La Raposa, y la Fira Literal, y, a pesar de su juventud, ya han conseguido generar mecanismos de participación para la articulación de su comunidad adulta e infantil.</p>		

8	SOM (2016)	
<p>Nombre: Som SCCL</p> <p>Sector: industria cultural</p> <p>Tipología: grupo cooperativo de 5 cooperativas, 53 personas socias trabajadoras, 20 personas trabajadoras</p> <p>Año de constitución: 2016</p>	<p>Dirección: calle de Premià, 15, 08014, Barcelona</p> <p>Correo: info@som.cat</p> <p>Teléfono: 936 34 64 04</p> <p>Web: http://www.som.cat</p>	
<p>Descripción</p> <p>Grupo cooperativo cultural y de comunicación que tiene como objetivo la consolidación de la industria cultural catalana. Hasta el 2016, se denominaba Cultura 03. El proyecto se inició en 2003 con Sàpiens Publicacions, Ara Llibres, Critèria, Gramagraf y Contrapunt, y llegó a ser uno de los impulsores del periódico Ara, en 2010. Actualmente, está compuesto por cinco cooperativas: Ara Llibres, Sàpiens Publicacions, Batabat —productora audiovisual—, Contrapunt, y Nova 2003. Contrapunt es editora de prensa local gratuita en el Vallés Oriental, con diez cabeceras, 28.000 ejemplares semanales en papel, 85.000 personas usuarias únicas mensuales en los periódicos digitales, y más de 1.500 puntos de distribución. En cuanto a Nova 2003, hace servicios de gestión integral —contables, administrativos, laborales, documentales e informáticos— por el mundo cooperativo. Som, a su vez, forma parte del Grup Cooperatiu Clade.</p>		
<p>Práctica cooperativa</p> <p>Som es una cooperativa —“porque la industria cultural debe ser de todos”— con una clara vocación de servicio a la cultura catalana, ya que constata que la crisis económica y las transformaciones de la industria cultural global la han debilitado. “La cultura catalana también ha sufrido la crisis. Algunas de las empresas que articulaban el sector cultural se han debilitado y otras han sido adquiridas por grandes grupos poco interesados en la cultura del país. Y, esto, coincide con la revolución digital, que está concentrando la propiedad de las industrias culturales a escala global, cosa que pone en peligro la pluralidad y la atención que merecen culturas con poco mercado, como la catalana”. Denuncia que “la revolución digital vierte la industria cultural en manos de grandes gigantes como Apple, Amazon o Netflix, que no ven rentable un mercado como el catalán”, y, también, que la “concentración de la industria cultural global excluye la diversidad cultural y, por tanto, también la cultura y la lengua catalana”. Som es una respuesta “para que la cultura catalana tenga una industria cultural más sólida y, así, poder avanzar para que la propiedad de estas industrias sea lo más plural posible y esté en manos de muchos”.</p>		

9	DRAC MÀGIC (1970)	
<p>Nombre: Drac Màgic SCCL</p> <p>Sector: audiovisual y educación</p> <p>Tipología: cooperativa de trabajo, 4 socias trabajadoras</p> <p>Año de constitución: 1970</p>	<p>Dirección: calle de Sant Pere Mitjà, 66, bajos, 08003, Barcelona</p> <p>Correo: drac@dracmagic.cat</p> <p>Teléfono: 932 160 004</p> <p>Web: http://www.dracmagic.cat</p>	
Descripción		
<p>Es una cooperativa de trabajo fundada en 1970, que se dedica al estudio y la divulgación de la cultura audiovisual y su utilización en diversas actividades educativas, sociales y culturales. Las áreas centrales de su actividad son la representación de las mujeres en los medios de comunicación audiovisuales y en la autoría cinematográfica, así como formar en lenguajes audiovisuales y promocionar la divulgación de la cultura cinematográfica entendida como espacio de conocimiento, crítica y reflexión.</p>		
Práctica cooperativa		
<p>Las actividades de la cooperativa tienen que ver con la dimensión social de la cultura a través de la divulgación y el uso del lenguaje audiovisual. Un eje central gira en torno a la representación y la visibilización de las mujeres en el cine. También, desde 1993, organiza la Mostra Internacional de Films de Dones. Tiene por objetivo "promocionar el cine dirigido por mujeres y visibilizar la cultura audiovisual femenina proyectando filmografías de realizadoras de todo el mundo para, así, hacer evidente la importancia de la contribución de las mujeres en el desarrollo de la creación audiovisual". Actualmente, la Mostra Internacional de Films de Dones se ha convertido en un espacio cultural estable y una plataforma de exhibición comprometida con el debate sobre los procesos creativos. La otra actividad que lleva a cabo la cooperativa tiene que ver con la vertiente educativa del audiovisual, a través de la distribución de películas y actividades pedagógicas mediante el lenguaje cinematográfico.</p>		

10	CONNECTATS (2010)	
<p>Nombre: Connectats SCCL</p> <p>Sector: audiovisual y educación</p> <p>Tipología: cooperativa de trabajo, 8 personas socias trabajadoras</p> <p>Año de constitución: 2010</p>	<p>Dirección: calle Nou de Sant Francesc, 15, 08002, Barcelona</p> <p>Correo: connectatscoop@gmail.com</p> <p>Teléfono: +34 626 469 329</p> <p>Web: http://connectats.org</p>	
Descripción		
<p>Connectats es una cooperativa que desarrolla programas educativos y de sensibilización, que vinculan prácticas artísticas, audiovisuales y nuevos medios, a través de procesos abiertos y participativos. Sus acciones buscan adecuarse a las necesidades educativas concretas: la creatividad y la suma de disciplinas, estimular la producción de conocimiento compartido, impulsar posibilidades de diálogo, o generar nuevas formas de participación.</p>		
Práctica cooperativa		
<p>Uno de los ejes principales de trabajo de la cooperativa gira en torno a la diversidad cultural. Lo hacen, por un lado, a través del trabajo con jóvenes en el entorno escolar, como es el caso del proyecto "emMouBCN" —plataforma presencial y virtual de producción y de intercambio de contenidos audiovisuales; por otra, con la Dirección de Inmigración y Diálogo Intercultural; o, finalmente, con montajes teatrales donde se reflexiona sobre la idea de la "ciudad diversa", y que toman como punto de partida las perspectivas individuales de un grupo de jóvenes y su convivencia intercultural en contextos urbanos. Con una fuerte relación con América Latina, origen de varios socios de la cooperativa, Connectats promueve proyectos de intercambio sobre el emprendimiento cultural entre jóvenes de Barcelona y San Salvador —El Salvador.</p>		

11	COMPACTO (2012)
<p>Nombre: Compacto Films SCCL</p> <p>Sector: audiovisual transmedia</p> <p>Tipología: cooperativa de trabajo, 6 personas socias trabajadoras, 5 personas colaboradoras</p> <p>Año de constitución: 2012</p>	<p>Dirección: calle de Sant Eusebi, 53, 1r 1a, 08006, Barcelona</p> <p>Correo: info@compacto.coop</p> <p>Teléfono: 936 818 528</p> <p>Web: http://www.compacto.coop</p>
<p>Descripción</p> <p>Compacto es una agencia de comunicación digital y una productora de entretenimiento independiente. Cuenta con diferentes marcas, como Primitive Films o Niu d'Indi, a través de las cuales produce películas, documentales y otros formatos transmedia. Ha adaptado el modelo de negocio, inicialmente pensado para ser sólo una productora de cine independiente, y lo ha diversificado mediante campañas de comunicación para terceros. Las producciones propias se pagan, en parte, a través del micromecenazgo.</p>	
<p>Práctica cooperativa</p> <p>Con el lema "narrativa, comunicación, crowdficación y amor al cine", pone la creatividad al servicio "de un mundo más libre, solidario y participativo". Se involucra en proyectos para fortalecer la economía social a través de la cultura, y de la cultura a través de la economía social y colaborativa. Es un buen ejemplo de ello la producción Classe Valenta, un documental que trata de un experimento social sobre el lenguaje político, y que introduce el término "clase valiente" en la campaña de diferentes partidos y reflexiona sobre la significación que le dan y de la forma en que se lo apropian según su ideología. Para el rodaje, una campaña de micromecenazgo permitió llevar a cabo las diferentes fases del experimento, y, posteriormente, la edición profesional del material. La comunidad del entorno del proyecto fue partícipe del proceso y su evolución.</p>	

58

12	METROMUSTER (2015)
<p>Nombre: Metromuster SCCL</p> <p>Sector: producción audiovisual</p> <p>Tipología: cooperativa de trabajo, 5 personas socias trabajadoras</p> <p>Año de constitución: 2015</p>	<p>Dirección: calle del Profeta, 7, 08026, Barcelona (Gràcia)</p> <p>Correo: contacte@metromuster.cc</p> <p>Teléfono: 930 174 322</p> <p>Web: http://metromuster.cat</p>
<p>Descripción</p> <p>Productora audiovisual independiente que experimenta con el arte, la comunicación y la política. Realiza proyectos audiovisuales sobre temáticas sociales y, a través de acciones paralelas, busca una incidencia real para transformar las realidades denunciadas. Ha ganado varios premios, entre los cuales consta el de mejor documental del Festival de Málaga, por Ciutat Morta.</p>	
<p>Práctica cooperativa</p> <p>La trayectoria de la cooperativa es un constante diálogo entre el activismo y la creación audiovisual: toma la realidad como materia prima y aporta elementos para transformarla a raíz de las creaciones realizadas. Las personas fundadoras de la cooperativa se conocieron en la comisión audiovisual del ISM de 2011. Como afirman, esto "nos sirvió para creernos realmente que era posible transformar el mundo a través de un lenguaje audiovisual bien planteado." Desde ese momento, se dedican a señalar "cómo opera el poder, y cuáles son los mecanismos que hacen que se perpetúe y se defienda a sí mismo de la erosión que podamos provocar las personas". Un rasgo característico suyo es el lenguaje que utilizan en las piezas, el cual busca alejarse de los códigos cerrados del activismo, excluyente y codificado, y lo traducen con el fin de acercarlo al público en general y, así, provocarle la sensibilización y la acción para las problemáticas señaladas.</p>	

59

13	ZUMZEIG (2016)
<p>Nombre: Zumzeig CinemaCoop SCCL</p> <p>Sector: audiovisual</p> <p>Tipología: cooperativa de trabajo, 5 personas socias trabajadoras, 30 personas socias colaboradoras, 300 personas amigas del ZZ</p> <p>Año de constitución: 2016</p>	<p>Dirección: calle de Béjar, 53, 08014, Barcelona (Hostafrancs)</p> <p>Correo: info@zumzeigcine.coop</p> <p>Teléfono: 935 461 411</p> <p>Web: http://zumzeigcine.coop</p>
<p>Descripción</p> <p>Zumzeig es una sala de cine, un espacio cultural de proximidad y sin ánimo de lucro. Punto de encuentro, reflexión y ocio, ofrece proyecciones de cine independiente en versión original, y también diversas propuestas artísticas, sociales y solidarias. El cine abrió las puertas en 2013 como una iniciativa personal de Esteban Bernatas, quien lo condicionó y gestionó hasta 2016, y se convirtió en un referente para los cinéfilos de la ciudad. En 2016, ante la imposibilidad de continuar gestionando el cine, su fundador convocó una asamblea de gente del sector y de gente habitual del Zumzeig para proponerles tomar el relevo, y, de ahí, surgió el grupo motor que acabó constituyendo la cooperativa.</p>	
<p>Práctica cooperativa</p> <p>La cooperativa tiene como propósito estar presente “en el tejido cultural y social de la ciudad, y vertebrarse como un referente en el territorio: una programación que apuesta por contenidos culturales de calidad a precio popular; y que rompe, así, el círculo de invisibilidad a que muchas propuestas artísticas son injustamente sometidas”. La estructura cooperativista manifiesta su creencia en un modelo participativo, horizontal y democrático, y también lo hace su voluntad de mostrar que hay otras formas gestionar la cultura y la exhibición cinematográfica, con la creación de un mayor grado de interacción con su público —que ahora son parte activa del proyecto— y el fomento de la intercooperación y el intercambio con otras entidades. A pesar de ser una cooperativa de trabajo, tiene una gran comunidad articulada a su alrededor: unas trescientas personas “amigas del Zumzeig”, que, en la práctica, tienen un vínculo de personas socias de consumo, ya que trabajan en comisiones vinculadas a las diferentes áreas, y participan activamente en la programación y la actividad de la cooperativa.</p>	

14	COOP DE CIRC (2009)
<p>Nombre: Coop de Circ SCCL</p> <p>Sector: artes escénicas, circo</p> <p>Tipología: cooperativa de trabajo, 24 personas socias trabajadoras</p> <p>Año de constitución: 2009</p>	<p>Dirección: calle de Sant Lluís, 2, 08012, Barcelona</p> <p>Correo: coopdecirc@gmail.com</p> <p>Teléfono: —</p> <p>Web: https://www.facebook.com/coop.decirc</p>
<p>Descripción</p> <p>Coop de Circ es una cooperativa del colectivo del ámbito de las artes circenses formada por veinticuatro socios y unas dieciséis compañías, que trabajan de manera independiente y, a veces, de manera conjunta, bajo el mismo paraguas. El proyecto surgió de la necesidad de regularizar su situación laboral, y les ha permitido hacer frente de forma colectiva a la gran precariedad que sufre el sector en este país. Las personas que la forman se conocieron compartiendo espacios formativos y espectáculos, y, de ahí, surgió la reflexión según la cual el único modo de poderse quedar haciendo una carrera en unas condiciones dignas y sin tener que irse fuera es través de una estructura común que permita mecanismos de protección mediante el apoyo mutuo.</p>	
<p>Práctica cooperativa</p> <p>El colectivo se organiza de forma asamblearia y comparte contactos, bolsa de trabajo, y realiza proyectos conjuntamente. Lleva a cabo asambleas mensuales, y cuenta con una pequeña estructura técnica que coordina los diferentes proyectos generados en las diferentes compañías. Este funcionamiento, además, ha permitido mancomunar las tareas administrativas de todas las compañías a través de la estructura técnica de la cooperativa.</p> <p>En Coop de Circ son conscientes de la vulnerabilidad y del riesgo de su trabajo y, por este motivo, cubren la mutua para las bajas laborales de todas las personas socias con la aportación del 6,5 % de sus actuaciones en la caja común mediante el fondo producido. Esto incluye las bajas de maternidad, que, en el caso de las artistas de circo, se alarga mucho hasta que pueden recuperar la forma física óptima. También, para hacer frente a la irregularidad de ingresos que conlleva el trabajo para espectáculos, redistribuyen este fondo entre las compañías que han tenido más y menos ingresos temporada tras temporada.</p>	

15	EL TIMBAL (2010)
<p>Nombre: El Timbal Centre de Formació i Creació Escènica SCCL</p> <p>Sector: artes escénicas (teatro) y educación</p> <p>Tipología: cooperativa de trabajo, 6 personas socias trabajadoras, 16 personas socias colaboradoras</p> <p>Año de constitución: 2010</p>	<p>Dirección: calle de Roger de Flor, 85, 08013 Barcelona</p> <p>Correo: escola@eltimbal.org</p> <p>Teléfono: 933 027 347</p> <p>Web: https://www.escolateatre.com</p>
<p>Descripción</p> <p>Primera escuela de artes escénicas del país, fundada en 1969. Han pasado por el centro más de veinte y cinco mil alumnos que hoy son actores, actrices, bailarines, coreógrafos, directores, dramaturgos, profesores o creadores. Desarrolla la actividad en tres líneas diferenciadas: la formación a profesionales, la formación a personas y la formación a organizaciones. En 2010, se transformó de sociedad limitada a cooperativa de trabajo, e incorporó el equipo docente como personas socias trabajadoras o colaboradoras del proyecto. Durante el curso 2015-2016, inauguraron nuevas instalaciones homologadas por el Departamento de Enseñanza para poder impartir la formación oficial del Ciclo Formativo de Grado Superior en Técnicas de Actuación Teatral.</p>	
<p>Práctica cooperativa</p> <p>Desde que dio el paso a cooperativa, incorpora de modo transversal los valores cooperativos en su programa educativo. En el Ciclo Formativo de Grado Superior de interpretación, se enfoca la vertiente profesionalizadora a través de la forma cooperativa y se pone en valor el trabajo colectivo para crear y producir espectáculos teatrales. Fomenta la organización de las compañías de forma horizontal y cambia el modelo del triunfo individual como camino para lograr el éxito en la profesión por los valores cooperativos.</p>	

62

16	NUS TEATRE (2016)
<p>Nombre: Nus Processos Socials i Creatius SCCL</p> <p>Sector: artes escénicas (teatro) y educación</p> <p>Tipología: cooperativa de trabajo, 4 socias trabajadoras</p> <p>Año de constitución: 2016</p>	<p>Dirección: paseo de Urrútia, 17, 08042, Barcelona</p> <p>Correo: info@nus.coop</p> <p>Teléfono: 617 170 944</p> <p>Web: http://www.nusteatre.org</p>
<p>Descripción</p> <p>Nus es una cooperativa de trabajo que se dedica a procesos de acción social a través del teatro proveniente de una asociación en funcionamiento desde 2010. Con el uso del lenguaje teatral, se crean espacios donde confluyen los procesos sociales y la creatividad, para promocionar y fortalecer la autonomía, acompañar en la toma de conciencia, y facilitar la emergencia de voz de personas y colectivos. Acompañan personas, grupos y comunidades para que se conviertan en protagonistas de sus vidas y de su entorno, y lo hacen a través de las actividades del Teatre-Fòrum, educación, formación e investigación, sobre todo para el público joven.</p>	
<p>Práctica cooperativa</p> <p>Para Nus Teatre, el lenguaje teatral es una vía de transformación social. A través del Teatre de les Oprimides, ponen las personas en el centro: "las personas del público se convierten en espectatrices y participan de forma activa en el debate y el desarrollo de la acción, en el que se presentan diferentes situaciones que terminan con una crisis o una situación de opresión, y las estrategias son posibles soluciones a los problemas que tiene el personaje que encarnan". Un ensayo colectivo para la acción real, un modo de transformar desde la posibilidad de probar. Promueven la intercooperación con cooperativas de la economía solidaria y con proyectos de artes escénicas afines, como la obra del Teatre l'Assemblea, un espectáculo teatral que explica el modelo cooperativo, impulsado desde Fil a l'Agulla y la Coop de Mà. Forman parte de la XES y de la Plataforma contra les Violències de Gènere, y colaboran con El Timbal y el Grup Ecos. Algunas de sus integrantes forman parte del Col·lectiu de Companyies de Teatre Independent.</p>	

63

17	SALA VERSUS GLÒRIES (2018)	
<p>Nombre: Apunta Teatre SCCL</p> <p>Sector: producción teatral y gestión de equipamiento teatral</p> <p>Tipología: cooperativa de trabajo, 3 socias trabajadoras, 2 personas contratadas</p> <p>Año de constitución: 2003</p>	<p>Dirección: calle de Castillejos, 179, 08013, Barcelona</p> <p>Correo: info@salaversusglories.cat</p> <p>Teléfono: 932 323 184</p> <p>Web: www.salaversusglories.cat</p>	
<p>Descripción</p> <p>La Sala Versus Glòries abrió en 1995 como un equipamiento para la creación teatral propia, "con una clara apuesta por un espacio no convencional" y con la voluntad de abrir un escenario que integrara todo lo relacionado con las artes escénicas y los "sistemas de trabajo y producción cultural que generan recursos económicos". Tras veintidós años de funcionamiento, en 2018, la cooperativa Apunta Teatre —constituida en 2003 como compañía teatral— pasó a gestionar la sala y refundó el proyecto como Sala Versus Glòries. El objetivo: llevar a cabo producciones propias, programar otras compañías, impulsar un arte escénico de proximidad, y volverse un referente del Off Barcelona.</p>		
<p>Práctica cooperativa</p> <p>La Sala Versus Glòries quiere convertirse en un centro de producción y exhibición de espectáculos artísticos para acercar las artes escénicas a toda la ciudadanía, con la participación en el eje cultural configurado en torno a la plaza de las Glòries —desde el TNC y el Auditori, hasta la Farinera del Clot. Apuesta por dramaturgos locales para potenciar la creatividad narrativa del país y apoya producciones teatrales con un formato no comercial. En la programación, destacan espectáculos que quieren despertar una reflexión crítica en torno a cuestiones sociales como el franquismo, la opresión de la mujer por el patriarcado, la memoria popular; la corrupción en el mundo de los negocios, o la soledad de las personas en la sociedad actual. Intercoopera con otras iniciativas culturales de la economía social, tales como la Orquesta Sinfónica del Vallès —sociedad anónima laboral miembro del grupo cooperativo Clade— o la cooperativa Escola de Música del Palau.</p>		

18	ESCOLA DE MÚSICA DEL PALAU (1985)	
<p>Nombre: Escola de Música del Palau SCCL</p> <p>Sector: educación musical</p> <p>Tipología: cooperativa de trabajo asociado, 11 personas socias trabajadoras, 8 personas socias colaboradoras</p> <p>Año de constitución: 1985</p>	<p>Dirección: calle de Sant Pere més Alt, 6, 08003, Barcelona</p> <p>Correo: info@escolademusicadelpalau.com</p> <p>Teléfono: 932 682 510</p> <p>Web: www.escolademusicadelpalau.com</p>	
<p>Descripción</p> <p>La Escola de Música del Palau (EMP) nació en el curso 1975-76 como Escola de Música de L'Orfeó Català, para poner en marcha los cursos de Iniciació Musical per a Infants. En 1985-86, la escuela, hasta entonces ubicada en el Palau de la Música, se independizó del Orfeó y se convirtió en una cooperativa de maestros de música, que trabajan para "sensibilizar en el lenguaje de la música de varios estilos y para todas las edades", con el objetivo de "desarrollar la sensibilidad artística, las capacidades musicales técnicas y expresivas, e incidir en el crecimiento personal de una manera lúdica, que proporcione una base sólida para acceder a los estudios musicales profesionales". Ponen énfasis en el trabajo grupal, instrumental y vocal, y también en su proyección a través de conciertos, audiciones y actividades diversas que estimulen el deseo de implicarse en el proyecto.</p>		
<p>Práctica cooperativa</p> <p>L'EMP busca implementar el aprendizaje cooperativo entre el alumnado a partir de la práctica. Preocupados por el "desarrollo de la imaginación musical del niño y la implicación personal en la comprensión de la música", vinculan el hecho creativo a la experiencia vital y los hechos concretos. Desde 1991, impulsan, cada año, un proceso de creación colectiva entre todos los grupos de lenguaje de la escuela, donde los alumnos participan en la creación del guion, la letra y la música de una pequeña cantata, un cuento que los niños ilustran musicalmente. En 2018, en colaboración con el Instituto Jane Goodall, y en el marco de la campaña de educación ambiental "Mobilitza't per la selva", dedicaron la cantata a "El viatge de la Jane", a fin de conseguir sensibilizar sobre la necesidad de reutilizar y reciclar los teléfonos móviles y, de este modo, evitar la destrucción de ecosistemas naturales africanos.</p>		

19	LA LLAUNA (1986)
<p>Nombre: La Llauna SCCL</p> <p>Sector: infraestructuras para espectáculos musicales</p> <p>Tipología: cooperativa de trabajo, 3 personas socias trabajadoras, 9 personas trabajadoras</p> <p>Año de constitución: 1986</p>	<p>Dirección: calle de Martí Molins, 21-23, 08027, Barcelona</p> <p>Correo: info@lallauna.net</p> <p>Teléfono: 933 496 571</p> <p>Web: http://www.lallauna.net</p>
<p>Descripción</p> <p>La Llauna es una empresa dedicada al montaje y al alquiler de escenarios, entablados, mesas, sillas, equipos de sonido e iluminación, y todo tipo de material para el desarrollo de actos multiculturales. Con veinte años de experiencia en el sector, presta servicios en el Ayuntamiento de Barcelona para la dotación de infraestructuras técnicas en los distritos de Sant Martí, Nou Barris y Sant Andreu. La Llauna ofrece servicio de asesoramiento con técnicos especializados en actos multiculturales, y dispone de personal de vigilancia y control de accesos.</p>	
<p>Práctica cooperativa</p> <p>La Llauna tiene como origen la crisis económica de inicios de 1980 y la búsqueda de respuestas basadas en el autoempleo. En 1983, el Moviment de Joves Cristians de Barris i Ambients Populars (JOBAC), que contaba con miles de militantes, quería dar soluciones a un problema nuevo: el paro juvenil, y, por ello, puso en marcha La Llauna, entonces definida como “cooperativa de jóvenes”, para recoger objetos diversos y venderlos después. La cooperativa nació en el barrio de Trinitat Vella. Posteriormente, fue conocida como la Cooperativa de Jóvenes Parados “La Llauna Bon Pastor”, y empezó con la campaña “Lo que a ti te sobra, yo lo necesito”, para recoger periódicos, revistas, ropa y muebles, y revenderlos de segunda mano en su almacén del Poblenou.</p>	

66

20	PROPAGANDA PEL FET! (1997)
<p>Nombre: Propaganda pel fet! SCCL</p> <p>Sector: discográfica y management</p> <p>Tipología: cooperativa de trabajo asociado, 4 personas socias trabajadoras</p> <p>Año de constitución: 1997</p>	<p>Dirección: avenida dels Dolors, 17, 08243, Manresa</p> <p>Correo: xavi@ppf.cat</p> <p>Teléfono: 938 787 488</p> <p>Web: www.ppf.cat</p>
<p>Descripción</p> <p>Propaganda pel fet! (PPF!) es una cooperativa musical catalana nacida en Barcelona en 1997, establecida y consolidada en Manresa. Desarrolla diversos proyectos relacionados con la música, el principal de los cuales es un sello discográfico con más de cien referencias y una oficina de management y contratación, que cuenta con artistas catalanes y estatales de primera línea en todos los estilos y comprometidos socialmente, tales como Obrint Pas, La Raíz, ZOO, Feliu Ventura, KOP, Pirat's Sound Sistema o Auxili. PPF!, además, se encarga de la dirección artística y la producción integral del Circuit Estepa Mediterrània —la sección OFF oficial de la Fira Mediterrània de Manresa.</p>	
<p>Práctica cooperativa</p> <p>Desde Propaganda pel fet! se impulsó la construcción de la sala Stroika de Manresa y, desde su inauguración en 2011, la cooperativa es responsable asociada de la dirección y la programación. Así, la cooperativa coordina el nodo de la Cataluña Central del proyecto de la Xarxa de Cases de la Música de Catalunya, donde otras cooperativas y entidades gestionan proyectos en Mataró, Girona-Salt, Hospitalet de Llobregat y Terrassa, y desarrollan un extenso programa de formación, exhibición, creación, participación y dinamización musical.</p>	

67

21 LARRY'S (2005)

Nombre: Larry's SCCL

Sector: sonorización e iluminación de espectáculos

Tipología: cooperativa de trabajo asociado, 4 personas socias trabajadoras

Año de constitución: 2005

Dirección: calle de la Noguera Pallaresa, 10, bajos, 08014, Barcelona

Correo: larrys@larrys.cat

Teléfono: 608 965 230

Web: www.larrys.cat

Descripción

Cooperativa de técnicos del espectáculo que, desde el año 2005, comparte su conocimiento, clientes y material, para abarcar cualquier tipo de evento y generar trabajo para las personas socias y colaboradoras de la cooperativa. Especializada en la producción, dirección técnica, maquinaria, sonorización e iluminación de eventos y espectáculos, dispone de equipo propio y transporte, y trabaja en Cataluña y en todo el Estado Español.

Práctica cooperativa

Junto con otra empresa de sonorización y una productora de actividades culturales, comparte almacén en Sant Quirze del Vallès, lo que permite el uso de material de ambas empresas, si el proyecto lo requiere. También, está a disposición de bandas y compañías que hacen temporada con el apoyo técnico de Larry's. Adjunto al almacén, tiene un pequeño teatrillo disponible para bandas y compañías de teatro y danza, para el ensayo técnico o residencias cortas antes de la presentación de directos. Tienen convenio con el Centre de Recursos per Associacions Juvenils (CRAJ) para el alquiler asequible a las entidades que son miembros.

68

22 CAPFOGUER (2008)

Nombre: La Fàbrica Cervesa Capfoguer SCCL

Sector: restauración y elaboración de cerveza

Tipología: cooperativa de trabajo asociado, 9 personas socias trabajadoras

Año de constitución: 2008

Dirección: avenida de Santa Coloma, 104, 08922, Santa Coloma de Gramenet

Correo: info@capfoguer.com

Teléfono: 935 662 566

Web: http://www.capfoguer.cat

Descripción

La Fàbrica Cervesa Capfoguer representa la cerveza artesana y cooperativa de Santa Coloma de Gramenet. Nacida en el Ateneu Popular Júlia Romera, hoy, comparte espacio con Ca La Sisqueta, un equipamiento para actividades culturales y políticas de los movimientos sociales locales. En el nuevo proyecto, Capfoguer dispone de un espacio de elaboración y degustación de cuatro variedades diferentes de cerveza, y también de un servicio de restauración. Además, es proveedora y comercializadora de cerveza propia para eventos culturales y musicales de toda Cataluña, en los que organiza el servicio de barra, como en la feria del libro Litoral.

Práctica cooperativa

En su actividad económica, Capfoguer reivindica la práctica de la intercooperación, el trabajo digno, el control de las externalidades, la formación, y el arraigo al territorio. Su restaurante, nacido de la organización horizontal de todos sus miembros, tiene el objetivo de acercar la cultura de la cerveza artesana al territorio. Para ello, hacen un tipo de cocina casera hecha a partir de productos frescos y de temporada, y potencian un modelo gastronómico sostenible y relacionado con las cervezas que producen en su fábrica, ya sea usándolas como ingredientes de algunos platos, o bien maridándolas. Son una de las diez cooperativas del Pol Cooperatiu del Besòs, donde impulsan la cerveza La Popular del Besòs, cooperativa, ecológica y de proximidad.

69

23 KOITTON CLUB (2012)

Nombre: Koitton Club SCCL

Sector: bar musical

Tipología: cooperativa de trabajo asociado, 3 personas socias trabajadoras, 25 personas socias colaboradoras

Año de constitución: 2012

Dirección: calle de Rossend Arús, 9, 08014, Barcelona

Correo: koittonclub@gmail.com

Teléfono: —

Web: <http://koiittonclub.blogspot.com.es>

Descripción

Koitton Club es un bar y una sala de conciertos gestionada por una cooperativa de trabajo asociado, que tiene el objetivo de servir de plataforma para desarrollar y promocionar actividades musicales y culturales en el barrio de Sants.

Práctica cooperativa

Koitton Club propicia un espacio de encuentro entre público, vecindario, artistas, colectivos y asociaciones, y colabora con otras plataformas del tejido social, cultural y cooperativo de Sants y Barcelona. Desde su apertura, se ha convertido en una pieza clave en el cambio de hábitos en cuanto a la difusión musical de Sants, ya que cuenta con una programación media de veinte actividades mensuales. Ha coproducido proyectos de dinamización cultural y comunitaria en diferentes espacios del barrio, como La Fresca y VermutsCoop, y es sede y agente impulsor de la Comissió de Festes de la calle Rossend Arús desde el 2014, con lo cual recuperó las fiestas en la calle después de la Guerra Civil. Preside el Impuls Cooperatiu de Sants, red que articula una veintena de proyectos de economía comunitaria y cooperativas de trabajo, de consumo y de vivienda, con el objetivo de promover ecosistemas cooperativos locales.

70

24 QUESONI (2015)

Nombre: Quesoni, Serveis Integrals per a l'Espectacle, SCCL

Sector: servicios técnicos, producción, proyectos culturales

Tipología: cooperativa de trabajo, 4 personas socias trabajadoras, 4 personas trabajadoras

Año de constitución: 2015

Dirección: Fàbrica de Creació Fabra i Coats, calle de Sant Adrià, 20, 08030, Barcelona / calle de Girona, 9, 08450, Llinars del Vallès

Correo: info@quesoni.cat

Teléfono: 931 885 525

Web: www.quesoni.cat

Descripción

Quesoni es una cooperativa sin ánimo de lucro que nació de diferentes proyectos que ya caminaban desde el año 2008: en primer lugar, la SL Quesoni, dedicada a los servicios técnicos vinculados al mundo del espectáculo; en segundo lugar, el festival de música negra Say it Loud; y, finalmente, el proyecto de Sound System artesanal de Rebelmadiag Sound. Los objetivos de la cooperativa son promocionar valores e iniciativas culturales en clave comunitaria y de economía social y solidaria, extender la práctica cooperativa en cultura, y profesionalizar los servicios técnicos de los acontecimientos del tejido asociativo y de los movimientos sociales.

Práctica cooperativa

Quesoni defiende el papel cohesionador y transformador de la cultura en el territorio, y, por ello, potencia los equipamientos públicos gestionados por el vecindario como espacios culturales de calidad y centrales en los barrios y en la ciudad, y se vincula a la Xarxa d'Economia Solidària o al Impuls Cooperatiu de Sants. Uno de los proyectos que impulsan es el Say it Loud, que programa bandas de todo el mundo, reúne más de cuatro mil personas en cada edición, tiene lugar en centros culturales públicos o comunitarios —Ateneu Popular 9 Barris, Farinera del Clot, Ateneu L'Harmonia, etc.—, y se le suman cooperativas de todos los sitios: Llibreria Pebre Negre, Diomcoop o Altrevents.

71

25	L'AFLUENT (2017)	
<p>Nombre: L'Afluent SCCL</p> <p>Sector: gestión cultural</p> <p>Tipología: cooperativa de trabajo asociado, 3 personas socias trabajadoras</p> <p>Año de constitución: 2017</p>	<p>Dirección: Fàbrica de Creació Fabra i Coats, calle de Sant Adrià, 20, 08030, Barcelona</p> <p>Correo: begood@lafluent.com</p> <p>Teléfono: —</p> <p>Web: http://lafluent.com</p>	
<p>Descripción</p> <p>L'Afluent es una cooperativa de servicios culturales creada el 1 de enero de 2017. El equipo que la forma tiene una amplia trayectoria en la gestión cultural, especialmente en la producción y el comisariado técnico y artístico de eventos musicales, y también en la gestión integral de locales de música en directo. Los socios fundadores estuvieron quince años al frente de la histórica sala de Gràcia el Heliogàbal, donde se encargaron de gestionar el espacio y de producir eventos musicales. Actualmente, gestionan la sala de conciertos BeGood.</p>		
<p>Práctica cooperativa</p> <p>L'Afluent forma parte del ecosistema de cultura cooperativa que se está gestando alrededor de la Fàbrica de Creació Fabra i Coats, en el distrito de Sant Andreu. En este sentido, participa en el proyecto BAM – Cultura Viva, donde elabora el diseño, la producción y el comisariado del BAM – Cultura Viva en la Fabra i Coats, en colaboración con el Ateneu L'Harmonia, The Good Good, Quesoni, Koitton Club, Coòpolis BCN, Indigestió, Makea tu vida, Straddle3 y la Xarxa d'Economia Solidària.</p>		

26	ULTRAMARINOS (2018)	
<p>Nombre: Ultramarinos Cultura y Arte SCCL</p> <p>Sector: artes y cultura</p> <p>Tipología: cooperativa de trabajo asociado, 4 personas socias trabajadoras</p> <p>Año de constitución: 2018</p>	<p>Correo: info@ultramarinos.net</p> <p>Web: www.ultramarinos.net</p>	
<p>Descripción</p> <p>Cooperativa creada por artistas originarios de México y Cataluña. Su objetivo es promocionar y difundir el arte y la cultura a partir de sumar ideas, organizar eventos y fortalecer relaciones. "Queremos tender puentes, todos los posibles. Iniciamos nuestro viaje entre México y Barcelona, dos realidades que compartimos y conocemos, y siempre imaginando nuevas rutas". Para Ultramarinos, "el mar nos conecta, la distancia es relativa". Organizan los ciclos de artes plásticas Visiones de Ultramar, unas exposiciones colectivas de arte contemporáneo sin fronteras, una invitación a compartir miradas entre las distintas riberas de los océanos.</p>		
<p>Práctica cooperativa</p> <p>Ultramarinos nace con formato de cooperativa para potenciar una diversidad de ideas que "nos enriquece y nos hace crecer". Promociona la diversidad cultural y de orígenes, y da a conocer propuestas artísticas de personas creadoras mexicanas en Cataluña, y al revés. En Barcelona, a menudo en espacios de gestión comunitaria como el Casal de Barri El Pou de la Figuera, organiza encuentros, exposiciones e intercambios en torno a la cultura mexicana. Colabora y promociona una treintena de artistas, sobre todo de origen mexicano, en ámbitos como la fotografía, la pintura, el videoarte, el collage, el diseño gráfico, la ilustración, la serigrafía, el canto, el grabado o la cinematografía.</p>		

27	CEVAGRAF (1986)
<p>Nombre: Cevagraf SCCL</p> <p>Sector: artes gráficas</p> <p>Tipología: cooperativa de trabajo asociado, 41 personas socias trabajadoras, 16 personas contratadas</p> <p>Año de fundación: 1986</p>	<p>Dirección: calle de Praga, 22-24, Pl. Cova Solera, 08191, Rubí</p> <p>Correo: oficina@cevagraf.coop</p> <p>Teléfono: 935 861 145</p> <p>Web: https://imprensaonline.cevagraf.coop</p>
<p>Descripción</p> <p>Cevagraf es una cooperativa de trabajo especializada en imprenta offset y digital de catálogos, libros, revistas, impresos, agendas, calendarios, embalaje, trípticos, dípticos, y todo tipo de despleables. Dispone del servicio de imprenta en línea, desde la recepción de los originales hasta la entrega del producto final. Dispone de maquinaria en todo el proceso gráfico: preimpresión, impresión offset, impresión digital y postimpresión. Ofrece servicios de diseño gráfico, maquetación de originales, campañas multicanal, y todos los tipos de impresión y acabados que permite la industria digital y offset.</p>	
<p>Práctica cooperativa</p> <p>Cevagraf se inspira en “la democracia social, la participación económica de todas las personas socias, la solidaridad, la responsabilidad y la autogestión”. Impulsa la creación de empleo, la paridad hombres-mujeres en todos los ámbitos de responsabilidad, la capitalización de los excedentes para fortalecer la cooperativa, la equidad salarial, y la facilitación a las personas trabajadoras contratadas para que puedan convertirse en socias, a fin de fomentar el espíritu cooperativo. Comprometida con la cuestión ambiental, destaca por la vertiente mutualista y de mejora de la calidad de vida de las personas socias. En 1993, inició el proyecto de las masías de Can Serra, con el fin de ofrecer a las personas socias la oportunidad de convivir en la naturaleza durante fines de semana y vacaciones. Con trabajo voluntario, levantaron huertos, jardines, invernaderos y piscinas, y parte de los alimentos que se consumen, como el pan, huevos o verduras, son elaborados en las masías. Como afirma uno de sus fundadores: “esta experiencia compartida nos hace creer firmemente en la forma de vida cooperativa.”</p>	

74

28	FOLIVERD (1987)
<p>Nombre: El Foli Verd SCCL</p> <p>Sector: artes gráficas</p> <p>Tipología: cooperativa de trabajo asociado, 3 personas socias trabajadoras</p> <p>Año de constitución: 1987</p>	<p>Dirección: calle de la Llibertat, 37, 08012, Barcelona (Gràcia)</p> <p>Correo: foli@foliverd.net</p> <p>Teléfono: 934 571 531</p> <p>Web: http://www.foliverd.net</p>
<p>Descripción</p> <p>Cooperativa nacida en junio de 1987, con sede en el barrio de Gràcia de Barcelona, impulsada por personas trabajadoras que provenían de la lucha obrera contra el cierre patronal de la antigua editorial Bruguera y que querían proseguir con su oficio en un entorno de cooperación y apoyo mutuo. Hace todo tipo de impresos, ya sea con orientación comercial para empresas de la economía social y solidaria, o bien sociopolítica para movimientos sociales: papelería, tarjetas, dípticos, catálogos, cartas, sobres, revistas y libros, octavillas, postales, pegatinas, carteles, o entradas en papel de seguridad.</p>	
<p>Práctica cooperativa</p> <p>El Foli Verd destaca por su compromiso social. Socio fundador de la Coop57, es miembro de la Federació de Cooperatives de Treball de Catalunya y de la Xarxa d'Economia Solidària. Afirman: “hemos incorporado la solidaridad en nuestra filosofía cooperativa “. Han participado en iniciativas internacionalistas —convoyes de ayuda a Bosnia y edición de libros de texto para Nicaragua—, y también en movimientos sociales y ecologistas, con impresiones solidarias para diversas luchas sociales de Barcelona y Cataluña.</p>	

75

29	TINTA INVISIBLE (1997)
<p>Nombre: Tinta Invisible SCCL</p> <p>Sector: artes del libro, grabado</p> <p>Tipología: cooperativa de trabajo asociado, 4 personas socias trabajadoras, 50 personas suscriptoras</p> <p>Año de constitución: 1997</p>	<p>Dirección: calle del Lleó, 6, bajos, 08001, Barcelona</p> <p>Correo: info@gravat.com</p> <p>Teléfono: 933 012 942</p> <p>Web: www.gravat.com</p>
76	<p>Descripción</p> <p>Editorial de obra gráfica que “da sentido a un trabajo de creación”. En su taller del Raval barcelonés, se encuentran actividades relacionadas con “las artes del libro”: grabado calcográfico, encuadernación artística, estampa digital giclée, y diseño gráfico. Destaca el fondo editorial, con grabados de Josep Guinovart, A. Ràfols Casamada, y un amplio abanico de gráfica original de autores contemporáneos. En la sala de exposiciones de Tinta Invisible, se ofrece una muestra del último proyecto de edición defendido por el taller.</p>
	<p>Práctica cooperativa</p> <p>“Nuestro proyecto es de base cooperativa, establecemos relaciones justas y motivamos el consumo con criterio. Nos encanta nuestro trabajo y os queremos hacer partícipes del resultado”. Con este ideario y entendiendo “el grabado como la más democrática de las artes”, Tinta Invisible ofrece una modalidad de suscripción que pone la adquisición de arte al alcance de públicos más amplios, por lo que las obras del fondo de arte de la cooperativa se vuelven más asequibles. Para Tinta Invisible, lo que aporta “este funcionamiento por suscripción es el hecho de entender el suscriptor como tercera parte necesaria para sacar adelante el proyecto: artistas, taller y suscriptores. Su contribución económica es la que permite llevar a cabo el proyecto y, por tanto, su figura es básica”.</p>

30	TATLAB (1997)
<p>Nombre: TatLab SCCL</p> <p>Sector: bellas artes y artes aplicadas</p> <p>Tipología: cooperativa de trabajo asociado, 3 personas socias trabajadoras</p> <p>Año de constitución: 1997</p>	<p>Dirección: calle de Casp, 44, 3-2 B, 08010, Barcelona</p> <p>Correo: info@tatlab.coop</p> <p>Teléfono: 933 282 256</p> <p>Web: http://www.tatlab.coop</p>
77	<p>Descripción</p> <p>Estudio creativo dedicado a concebir, organizar, diseñar, producir y montar exposiciones dentro de las áreas de patrimonio, bellas artes y artes aplicadas, y de promoción de contenidos sociales y solidarios. Trabaja con la comunicación y el diseño para buscar la realidad contemporánea y elaborar procesos creativos al servicio de la transferencia de conocimiento. Desde el arte y el desarrollo de contenidos, la cooperativa apuesta por proyectos “donde el concepto y la forma se convierten en inseparables del proceso de reflexión sobre las dinámicas de producción y la necesidad de establecer criterios sostenibles y ecoeficientes en contexto de crisis”.</p>
	<p>Práctica cooperativa</p> <p>Miembro de la Federació de Cooperatives de Treball de Catalunya, la Xarxa d'Economia Solidària, Fiare Banca Ètica, o Coop57, dispone del sello ISSOP - Innovación Sostenible Sin Obsolescencia Programada. Promueve el ecodiseño a partir del uso de materiales para una producción ecoeficiente y un consumo más responsable. Ha creado Utub, un sistema constructivo de conectores pensado para producir estructuras de comunicación y de apoyo expositivo, con criterios sostenibles, bajo coste de producción, y alto valor añadido. A partir del tubo de cartón como materia prima, desarrolla una fabricación artesana de conectores para construir estructuras y volúmenes, producir mobiliario —mesas, taburetes, vitrinas—, módulos expositivos y productos para el hogar con criterios medioambientales.</p>

31	L'APÒSTROF (1998)
<p>Nombre: L'Apòstrof SCCL</p> <p>Sector: comunicación y escritura</p> <p>Tipología: cooperativa de trabajo asociado, 9 personas socias trabajadoras</p> <p>Año de constitución: 1998</p>	<p>Dirección: calle de Casp, 43, bajos, 08010, Barcelona</p> <p>Correo: info@apostrof.coop</p> <p>Teléfono: 933 429 366</p> <p>Web: http://www.apostrof.coop</p>
<p>Descripción</p> <p>Periodistas, lingüistas, diseñadoras, poetas, programadores y docentes, desde L'Apòstrof entienden la comunicación escrita y audiovisual "como una herramienta de expresión y de transformación social". Afirman que "comunicar es pura artesanía: se trata de escuchar y recibir, pero también de acompañar". Les gusta trabajar en equipo y en red porque multiplican la creatividad y pueden afrontar encargos de mayor alcance. Prefieren los proyectos pluridisciplinarios a fin de "sumar diferentes miradas". Desarrollan cursos de redacción, estilo y poesía en la Escola d'Espectura de l'Ateneu Barcelonès, editan la obra del filósofo Xavier Rubert de Ventós, traducen y corrigen materiales para el Institut de Cultura de Barcelona, y desarrollan la estrategia comunicativa de cooperativas, como L'Olivera.</p>	
<p>Práctica cooperativa</p> <p>Es pionera en teorizar y desarrollar la intercooperación y el mercado social. Forma parte del Grup Ecos, grupo cooperativo de dieciocho entidades, y también participa en la XES, en la FCTC, en la Coop57, y en el banco ético Fiare. Coordina la revista Nexe, Quaderns d'Autogestió i Economia Cooperativa, en marcha desde 1997 y editada por la Federació de Cooperatives de Treball de Catalunya. También diseñaron los talleres y los materiales de Un, dos, coop!, un programa de difusión del cooperativismo en las escuelas: una web, un juego de rol, un cuento, una canción y un álbum de cromos. Con el ilustrador Jaume Capdevila Kap, han editado llegal Times, un periódico de denuncia de la represión vivida en Cataluña, con tirada gratuita de diez mil ejemplares.</p>	

78

32	LA TREMENDA (2018)
<p>Nombre: La Tremenda SCCL</p> <p>Sector: comunicación cultural</p> <p>Tipología: cooperativa de trabajo asociado, 3 socias trabajadoras</p> <p>Año de constitución: 2018</p>	<p>Dirección: Fàbrica de Creació Fabra i Coats, calle de Sant Adrià, 20, 08030, Barcelona</p> <p>Correo: hola@latremenda.coop</p> <p>Teléfono: 678 917 738</p> <p>Web: http://latremenda.coop</p>
<p>Descripción</p> <p>La Tremenda es una cooperativa que tiene por objetivo la gestión y la comunicación cultural y social. Desarrolla estrategias de comunicación y publicidad para dar visibilidad a los proyectos culturales, crea contenidos para diversas plataformas, y gestiona campañas digitales y para la prensa, relacionadas con eventos culturales. También se encarga de su concepción, creación, diseño y programación web, y de su producción audiovisual y fotográfica.</p>	
<p>Práctica cooperativa</p> <p>La Tremenda tiene la vocación de generar un punto de encuentro entre el cooperativismo y el mundo de la cultura, un dispositivo que permita hacer investigación sobre nuevas formas de relación entre personas y proyectos. Basa su contribución en los ecosistemas culturales, "en la certeza de que no hay experiencias culturales sin comunidades que las sostengan". Una cultura de base, horizontal y democrática, de acceso igualitario, que permita desarrollar una visión crítica del mundo y un pensamiento emancipador. Se comprometen a llevar a cabo los proyectos con la incorporación de la perspectiva feminista —todas las socias trabajadoras y colaboradoras son mujeres.</p>	

79

33	COL·LECTIVAT (2018)
<p>Nombre: Col·lectivaT SCCL</p> <p>Sector: traducción cultural, tecnología lingüística, investigación</p> <p>Tipología: cooperativa de trabajo asociado, 2 personas socias trabajadoras, 3 personas socias colaboradoras</p> <p>Año de constitución: 2018</p>	<p>Dirección: calle de l'Arc de Sant Ramon del Call, 6, 2n 3a, 08002, Barcelona</p> <p>Correo: info@collectivat.cat</p> <p>Teléfono: —</p> <p>Web: https://collectivat.cat</p>
Descripción	
<p>Col·lectivaT es una cooperativa sin ánimo de lucro formada por personas trabajadoras del conocimiento, que proporcionan servicios integrales de traducción cultural y de investigación, y servicios tecnológicos para el trabajo colaborativo y lingüístico. En Servicios Lingüísticos, ofrecen traducciones directas entre el catalán y el turco en ambos sentidos, y aporten el conocimiento sociocultural y sociopolítico de ambos mundos. También trabajan con kurdo, castellano, inglés, árabe y francés. En Tecnologías Lingüísticas, son lingüistas computacionales que trabajan con tecnologías de traducción automática, y desarrollan formas de transcripción y subtítulos con tecnologías abiertas para el reconocimiento de voz y traducción asistida por ordenador, especialmente para lenguas minorizadas. En Investigación Social y Consultoría, trabajan en Turquía/Kurdistán y España/Cataluña, y proporcionan asesoramiento y traducción cultural a organizaciones y periodistas en estos territorios.</p>	
Práctica cooperativa	
<p>En Col·lectivaT, destaca la apuesta por el procomún: "nos dedicamos a crear y mantener recursos que son comunes de una comunidad de personas trabajadoras de conocimiento". Participa en proyectos dirigidos por la comunidad, ya sea para informar al público mediante la creación de repositorios de datos abiertas, como para desarrollar herramientas de código abierto y libre. Defiende la soberanía tecnológica, es decir, la independencia del software propietario y la liberación de los canales de conocimiento monopolísticos. Por otra parte, es una cooperativa compuesta por personas migradas —mayoritariamente de origen turco—, lo que la convierte en una de las iniciativas pioneras en Cataluña en lo que se refiere a una nueva economía solidaria diversa e intercultural, que, con proyectos como DiomCoop, Alencop, CoopHalal o MigrESS, problematiza y aporta diferentes soluciones al reconocimiento y a la participación de las personas migradas en el cooperativismo y la economía social y solidaria catalana.</p>	

80

34	LA FUNDICIÓ (2006)
<p>Nombre: La Fundició SCCL</p> <p>Sector: prácticas artísticas comunitarias</p> <p>Tipología: cooperativa de trabajo, 3 personas socias trabajadoras, 2 personas contratadas</p> <p>Año de constitución: 2006</p>	<p>Dirección: calle del Prat, 11, bajos, 08907, Hospitalet de Llobregat</p> <p>Correo: hola@lafundicio.net</p> <p>Teléfono: 933 723 602</p> <p>Web: http://lafundicio.net</p>
Descripción	
<p>El trabajo de LaFundició se sitúa en el cruce de las prácticas artísticas y culturales, y de la educación, entendidas como "actividades polémicas". Se ubica en Bellvitge, el barrio del Hospitalet de Llobregat, donde la cooperativa desarrolla un trabajo de "mediación cultural" y despliega este concepto en relación con la experimentación y la intervención en la ciudad en torno a la construcción de la su historia. A partir de diferentes proyectos, desde la cooperativa, se participa en un proceso colectivo de emancipación de los habitantes del barrio.</p>	
Práctica cooperativa	
<p>Para LaFundició, la cooperativa es un medio para "regular nuestra situación como personas trabajadoras en la precarizada esfera cultural", y, al mismo tiempo, "una forma horizontal de organización, sensible al retorno social de nuestro trabajo", que les permite tener el control de procesos colectivos de construcción de conocimiento, los cuales potencian la capacidad de agencia y el provecho común de todas las personas implicadas. El objetivo es "repensar y redistribuir las formas y lugares en los que se realizan y transmiten los saberes y las prácticas culturales, sobre la base de un análisis y concienciación de las relaciones entre éstas y el poder".</p>	

81

35	NUSOS (2013)
<p>Nombre: Nusos Activitats Científiques i Culturals SCCL</p> <p>Sector: divulgación científica y cultural</p> <p>Tipología: cooperativa de trabajo asociado, 4 personas socias trabajadoras</p> <p>Año de constitución: 2013</p>	<p>Dirección: calle de Casp, 43, bajos, 08010, Barcelona</p> <p>Correo: info@nusus.net</p> <p>Teléfono: 934 103 777</p> <p>Web: http://www.nusus.coop</p>
<p>Descripción</p> <p>El objetivo principal de la cooperativa es facilitar el acceso al conocimiento científico y cultural al conjunto de la ciudadanía, con la voluntad de potenciar un espíritu crítico basado en el conocimiento abierto a la realidad social y cultural, teniendo en cuenta los retos que plantea la sostenibilidad medioambiental. Su actividad gira en torno a la educación científica y la educación ambiental, donde "el contexto sociocultural toma una importancia primordial para entender y trazar nuevos escenarios de futuro". Trabaja en proyectos de educación científica en diferentes ámbitos, ya sean instituciones culturales y/o de investigación como, por ejemplo, entidades conservacionistas o centros educativos. Divulga y educa a partir de talleres didácticos, visitas guiadas, exposiciones, conferencias, asesoramiento didáctico, o tareas de documentación.</p>	
<p>Práctica cooperativa</p> <p>Nusus tiene como valor y práctica democratizar el conocimiento, y persigue el fomento de una "sociedad basada en el conocimiento capaz de adoptar un criterio que la guíe en su acción responsable". Una formación que también se facilita a sus personas socias y trabajadoras, para que "todas puedan contribuir de manera eficaz a su desarrollo personal, al de la cooperativa y al de la colectividad". Forma parte de la XES, de la Federació de Cooperatives de Treball de Catalunya, i es socia de Coop57. Asimismo, es parte del Grup Cooperatiu ECOS, donde intercoopera con cerca de una veintena de cooperativas que trabajan en ámbitos tales como la administración de fincas, la abogacía, la alimentación, el análisis de datos, la arquitectura, los seguros, la comunicación, el periodismo, o la tecnología.</p>	

36	ART&COOP (2016)
<p>Nombre: Art&Coop SCCL</p> <p>Sector: artes escénicas, arte comunitario, teatro social</p> <p>Tipología: cooperativa de trabajo de iniciativa social, sin ánimo de lucro, 3 personas socias trabajadoras</p> <p>Año de constitución: 2016</p>	<p>Dirección: Ca l'Agustí, calle del Poeta Cabanyes, 58, 08004, Barcelona (Poble-sec)</p> <p>Correo: info@artandcoop.org</p> <p>Teléfono: 934 089 211</p> <p>Web: www.artandcoop.org</p>
<p>Descripción</p> <p>Dedicada a las producciones artísticas para la transformación individual y colectiva, a través de procesos creativos comunitarios y cooperativos, Art&Coop nace como evolución de los proyectos de arte comunitario de la asociación Marabal, entidad con más de diez años de experiencia en el sector de las artes aplicadas. Marabal y Art&Coop siguen en trabajo paralelo y complementario, sumando esfuerzos en la promoción y defensa de las artes transformadoras. Marabal es formación, creación y arteterapia. Art&Coop es producción y procesos comunitarios.</p>	
<p>Práctica cooperativa</p> <p>Para facilitar el crecimiento y la transformación de las personas y colectivos mediante la creación artística, defiende un nuevo modelo de producción cultural y artística, donde el proceso y el resultado tengan el mismo valor cualitativo, y donde los conocimientos y las estructuras del sector cultural, artístico y social se hibriden y generen nuevas dinámicas transformadoras y estéticas.</p> <p>Busca "fusionar los procesos de creación comunitaria con la producción artística convencional, para obtener como resultado producciones comunitarias de calidad", trabajando con los miembros de la comunidad cuestiones tales como la confianza, la cohesión de grupo, la expresión de las emociones, la convivencia, la conciencia corporal, el espíritu crítico, y el empoderamiento individual y colectivo.</p>	

37

TRAMA (2018)

Nombre: Trama SCCL

Sector: dinamización cultural

Tipología: cooperativa de trabajo,
7 personas socias trabajadoras,
10 personas socias colaboradoras

Año de constitución: 2018

Dirección: calle de Jaume Fabra, 1,
2n 6a, 08004, Barcelona

Correo: trama@trama.coop

Teléfono: 935 669 103

Web: <http://tramacultura.org>

Descripción

Cooperativa sin ánimo de lucro y de iniciativa social dedicada a la dinamización cultural y la sensibilización social desde una perspectiva transversal, crítica, feminista, interseccional y transformadora. Llevan a cabo acciones culturales y actividades de formación y sensibilización en la educación formal y no formal, mediante el acercamiento a espacios, formatos, lenguajes, disciplinas, soportes y metodologías, el estudio formal y conceptual, y la interacción y la implicación de las personas participantes. Asociación desde 2011, se transformaron en cooperativa en 2018 e integraron como personas socias tanto las personas trabajadoras como las de la red de colaboradoras del proyecto.

Práctica cooperativa

Crítica con “la mercantilización y la deshumanización” de la cultura, Trama defiende que las artes, las humanidades y las ciencias son patrimonio común y deben estar al servicio del conjunto de la sociedad. Alternativamente a un modelo “asistencialista, vertical y autoritario de la educación y la cultura”, que fomenta una relación desigual y desempoderante entre educadores y educandos, entre productoras y gestoras culturales y personas usuarias y consumidoras, impulsan la democratización y autoorganización del contexto educativo y cultural. Contra una visión compartimentada y estancada de la educación y la cultura, promueven una perspectiva transversal e interdisciplinaria, la comprensión de los contextos, el diálogo entre materias y disciplinas, el reconocimiento de la pluralidad de ideas, y el debate cultural. Frente a las manifestaciones culturales que reproducen relaciones de poder y opresión —género, orientación sexual, clase, edad, etnia, origen, etc.—, apuestan por el análisis crítico de los discursos y de las representaciones, la creación artística comprometida y la acción cultural transformadora, como herramientas de empoderamiento y de emancipación personal y colectiva. Uno de los espacios de referencia de la actividad de Trama es La Lleialtat Santsenca, equipamiento cultural, vecinal y cooperativo, de gestión comunitaria.

PEQUEÑO GLOSARIO COOPERATIVO

10

Actividad cooperativizada:

actividad mancomunada que llevan a cabo las personas socias de una cooperativa, que puede ser en forma de entrega de bienes, servicios, trabajo, o de cualquier otra actividad. Principalmente, se puede llevar a cabo desde el trabajo, el consumo o los servicios.

Anticipo laboral: importe que reciben las personas socias que trabajan en la cooperativa en concepto de retribución por su trabajo, a cuenta del resultado anual del ejercicio económico de la cooperativa.

Asamblea y consejo rector:

asamblea general de la cooperativa, constituida válidamente, es el órgano soberano de expresión de la voluntad social. Sus acuerdos son obligatorios para todas las personas socias. El consejo rector es el órgano de administración de la cooperativa, es el encargado de la representación y el gobierno de la sociedad, y debe actuar de acuerdo con la Ley de cooperativas, los estatutos de la cooperativa, el reglamento de régimen interno y la política general fijada por la asamblea general.

Estatutos sociales: documentos que rigen la cooperativa. Como mínimo, deben incluir, en primer lugar, la denominación de la sociedad, el domicilio social, el objeto social y el ámbito territorial de la actividad cooperativa principal; en segundo lugar, los diversos tipos de socios, los requisitos de admisión y baja, los derechos y obligaciones, y las normas de disciplina social; en tercer lugar, el capital social mínimo de la cooperativa, la aportación obligatoria mínima inicial de las personas socias, y los criterios de aplicación de los resultados, con los porcentajes de los excedentes que se destinarán a los fondos sociales obligatorios; en cuarto lugar, la forma y el plazo para convocar la asamblea general y el régimen de adopción de los acuerdos; y, finalmente, la estructura, el régimen de actuación, el nombramiento y la remoción de los órganos sociales de administración que tengan. Los estatutos pueden ser desarrollados por reglamentos de régimen interno aprobados por la asamblea.

Excedente cooperativo: resultado positivo obtenido por una cooperativa, fruto de su actividad en un ejercicio económico, calculado a partir de la diferencia entre los ingresos y los costes de la actividad cooperativizada —en el caso de que el resultado sea

negativo, son pérdidas. El excedente se aplica según lo dispuesto en los estatutos o lo que acuerde la asamblea general.

Fondo de educación y promoción de cooperativas (FEPC): fondo destinado, por una parte, a formar y promocionar las personas socias y trabajadoras de la cooperativa; por otra, a fomentar el cooperativismo y la intercooperación; y, finalmente, a apoyar el entorno social y la comunidad en general, y la responsabilidad social. El FEPC no se puede repartir entre las personas socias ni se puede embargar. Este fondo puede ser gestionado de forma directa o indirecta por la cooperativa, y lo puede aportar bajo cualquier título, total o parcialmente, a una entidad pública o privada que tenga por objetivo llevar a cabo actividades afines a los de esta reserva.

Fondo de reserva obligatorio (FRO): fondo destinado a la consolidación y la solvencia de la cooperativa, y que no se puede repartir entre las personas socias, salvo que se disuelva o transforme la cooperativa, en cuyo caso el fondo se puede repartir con los límites y condiciones que establece esta ley.

Retorno: importe que pueden percibir las personas socias de las cooperativas en el supuesto de tener resultados positivos, una vez satisfechos los impuestos exigibles y dotados los fondos. El retorno se determina en proporción a la actividad cooperativizada que lleva a cabo la persona socia, con independencia de su participación en el capital social. Las cooperativas tienen el ánimo de lucro limitado y, si así lo establecen en sus estatutos, pueden ser sin ánimo de lucro.

Reglamento de régimen interno: normas de funcionamiento interno u organización funcional de la cooperativa, de carácter potestativo, y que no requieren escritura pública ni inscripción en el Registro de Cooperativas.

RECURSOS FORMATIVOS, DE FINANCIACIÓN I DE CONSULTORÍA

11

ESS

Federació de Cooperatives de Treball de Catalunya: www.coopstreball.coop

Federació de Cooperatives de Consumidors i Usuaris de Catalunya:
<http://www.fccuc.coop/>

Xarxa d'Economia Solidària de Catalunya (XES): www.xes.cat

Pam a Pam, el mapa de economia solidaria: www.pamapam.org

Fundació Roca i Galès: www.rocagales.cat

Confederació de Cooperatives de Catalunya (CoopCat): www.cooperativescatalunya.coop

Fira d'Economia Solidària de Catalunya: www.fesc.cat

CONSULTORÍA, ASESORAMIENTO Y FORMACIÓN

Coòpolis, Ateneu Cooperatiu de Barcelona: www.bcn.coop

Collectiu Ronda: <https://www.cronda.coop/>

LabCoop : <http://labcoop.coop/>

Postgrado Economía Social y Solidaria- Estudios Europeos: www.formacio.coop

REDES LOCALES ESS DE BARCELONA

Impuls Cooperatiu de Sants: www.sants.coop

Sarrià-Sant Gervasi Coopera: <http://sarriasantgervasiess.com/>

XES Sant Andreu : <http://xarxeslocals.xes.cat/xarxa-local/sant-andreu/>

CooperaSec : <http://cooperasec.barripoblesec.org/>

Taula Eix Pere IV: <https://eixpereiv.wordpress.com/>

92

FINANZAS ÉTICAS Y FINANCIACIÓN COLECTIVA

COOP57: www.coop57.coop

Fiare: www.fiarebancaetica.coop/ca

Acció Solidària Contra l'Atur (ASC): <http://acciosolidaria.cat/>

Comunitats Auto Finançades – CAF: <http://www.winkomun.org/>

Goteo: <https://www.goteo.org/>

Verkami: <https://www.verkami.com/>

EQUIPAMIENTOS CULTURALES DE GESTIÓN COMUNITARIA

Xarxa d'Espais Comunitaris: <http://xec.cat/>

Ateneu Popular 9 Barris: <https://www.ateneu9b.net/>

Ateneu L'Harmonia: <http://www.ateneuharmonia.cat/>

Can Batlló: <https://www.canbatllo.org/>

La Lleialtat Santsenca: <https://www.lleialtat.cat/>

Casa Orlandai: <http://casaorlandai.cat/>

RAI: <http://rai.pangea.cat>

Plataforma El Borsí pel barri: <https://elborsipelbarri.wordpress.com>

ORGANIZACIONES DE CULTURA

Sindicats de Músics Activistes de Catalunya (SMAC!): <https://www.sindicatsmac.cat/>

El Collectiu de Companyies Independents: <https://www.facebook.com/pg/elcollectiudecompanyies>

Associació de Professionals de la Gestió Cultural de Catalunya (APGCC): <http://www.gestorcultural.org/>

Associació de Professionals de Circ (APCC): <http://www.apcc.cat/>

RECURSOS PÚBLICOS

Cultura Viva: <http://ajuntament.barcelona.cat/culturaviva/en/>

Xarxa d'Ateneus Cooperatius: www.aracoop.coop/ateneuscooperatius

Comisionado de Economía Social, Desarrollo Local y Consumo (Ayuntamiento de BCN):

<http://ajuntament.barcelona.cat/economia-social-solidaria/es>

Barcelona Activa:

<http://www.barcelonactiva.cat/barcelonactiva/cat/que-es-barcelona-activa/altres-economies/index.jsp>

93

SUBVENCIONES

Recopilación de subvenciones culturales:

<https://www.diba.cat/web/cultura/subvencions>

Ayuntamiento de Barcelona, fortalecemos la ESS: <http://ajuntament.barcelona.cat/subvencionsESS/ca/>

Barcelona Activa, impulsem el que fas: <https://empreses.barcelonactiva.cat/ca/web/es/impulsem-el-que-fas>

PARA APRENDER MÁS

Ayuntamiento de Barcelona, proyectos y actividades: <http://ajuntament.barcelona.cat/ca/informacio-administrativa/subvencions>

INICIATIVAS INTERNACIONALES

Artenreel (Francia): <http://artenreel.com/>

Le Coursive Boutaric (Francia): <https://www.la-coursive.fr/>

Smart (Bélgica): <http://smartbe.be/fr/>

Stocksy (Canadá): <https://www.stocksy.com/>

Coopculture (Italia): <https://www.coopculture.it/>

Cultural Cooperatives (Reino Unido): <https://cultural.coop/>

Proyecto Trama (Chile): <http://www.proyectotrama.cl/>

SOBRE LAS LICENCIAS CREATIVE COMMONS

Licencia Creative Commons: https://ca.wikipedia.org/wiki/Creative_Commons

Barcelona Creative Commons Films Festival: <http://www.bccn.cc/festival/>

PARA LA CONSTITUCIÓN DE COOPERATIVAS

Guía práctica del proceso de constitución de una empresa cooperativa: https://www.cooperativestrebball.coop/sites/default/files/materials/guia_practica_constitucio_cooperativa.pdf

Guía para realizar el plan de empresa de una cooperativa de trabajo en el sector audiovisual: <https://www.cooperativestrebball.coop/sites/default/files/materials/02-femunacooperativa-audiovisual.pdf>

BIBLIOGRAFIA

CARRASCO, Cristina (ed.), PÉREZ OROZCO, Amaia, HERRERO, Yayo (2014): *Con voz propia. La economía feminista como apuesta teórica y política*. Madrid, La Oveja Roja.

ESTIVILL, Jordi (2018): *Invitació a l'economia solidària*. Barcelona, XES - Pol:en.

FERNÁNDEZ, Anna i MIRÓ, Ivan (2016): *L'economia social i solidària a Barcelona*. Barcelona, Marge.

GARCIA JANÉ, Jordi (2018): *L'economia solidària en 100 paraules*. Barcelona, Icària.

GONZÁLEZ, Cristina i LORENZO, Marcos (2015): *Cooperativismo e cultura: unha alianza necesaria*. Xunta de Galicia.

MANSILLA, Elba, GRENZNER, Joana G., ALBERICH, Sílvia (2014): *Femení plural. Les dones a l'economia cooperativa*. Diputació de Barcelona.

MIRÓ, Ivan (2018): *Ciutats cooperatives. Esbossos d'una altra economia urbana*. Barcelona, Icària.

SURIÑACH, Ruben (2017): *Economies transformadores de Barcelona*. Barcelona, Marge.

VV. AA. (2014): *Art, culture et économie solidaire: dix récits d'initiatives*. Opale.

VV. AA. (2017): *Esmolem les eines. Debats de l'economia solidària per la transformació social*. Barcelona, XES- Pol:en.

TEATRE

COOP DE MÀ i EL TIMBAL, en col·laboració con NUS TEATRE i FIL A L'AGULLA (2016): *L'assemblea*.

AUDIOVISUAL

FCTC, LA CIUTAT INVISIBLE SCCL, CLARABOIA SCCL: «Cooperatives: riquesa arrelada al territori», <<https://www.cooperativestrebball.coop/coneix/recursos/video-riquesa-arrelada-al-territori>> [Recurso en línea].





Las prácticas cooperativas de la cultura están conformando una nueva ola de cooperativismo cultural. ¿En qué sectores emergen las iniciativas barcelonesas de la economía cooperativa de la cultura? ¿Cuáles de sus prácticas pueden hacer frente a los retos culturales? En la presente guía encontrarás recursos para crear cooperativas culturales, ya sea para satisfacer las necesidades económicas, sociales y culturales de las personas que crean cultura, como para experimentar otras formas de vivirla. Te proponemos explorar modelos económicos y societarios cooperativos: ¡te invitamos a formar parte de la cultura cooperativa!